



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SAN JUAN DE LOS LAGOS 2024-2027



- Lic. Alejandro de Anda Lozano** Presidente Municipal
C. Diana Laura de Anda Sánchez Regidor
C. Jorge Luis Gutiérrez Martínez Regidor
Lic. Elba Lorena Herrera Gallardo Regidor
C. José Luis de la Torre Muñoz Regidor
Lic. Vanessa de Rueda Navarro Regidor
C. Álvaro Macías de la Cruz Regidor
Lic. Ana Raquel de la Torre Muñoz Regidor
Lic. Marcela Becerra Villa Regidor
Ing. José Guadalupe Campos González Regidor
Lic. Alekza Jimena Ruvalcaba Esparza Regidor
Mtra Ana Carolina García Gómez Regidor
Lic. Lorenzo Romo Hernández Regidor
Mtro. Pablo Esteban González Ramírez Síndico
Mtro. José Raúl de Alba Padilla Secretario General
Mtro. Samuel Mireles Durán Encargado de la Hacienda Pública Municipal
Lic. José de Jesús de Rueda Padilla Director de Unidad de Transparencia
Lic. José Rougón de Alba Coordinador de Gabinete
Lic. Rogelio Ramírez de la Torre Contralor
C. Luis Raúl Márquez Guillén Director de Gestoría
Lic. Edgardo Alfredo Sainez Padilla Director de Comunicación Social
Lic. Miguel Ángel Romo Ruvalcaba Director de Participación Ciudadana
C. Mario Alberto de Anda Sánchez Secretario Particular
C. Juan de Rueda Tostado Director de Comercio
Lic. Hilda Angélica Palos Guerrero Oficial del Registro Civil
Lic. Oscar Orlando Becerra González Oficial Mayor
Lic. Anahí de Alba Muñoz Directora de Turismo
C. Juan Manuel Márquez Márquez Director de Control Animal
Lic. Enrique González Díaz Jefe de Protección Civil y Bomberos



- C. Pedro Oswaldo Gutiérrez Padilla** Director de Padrón y Licencias
Lic. Juan Guillermo Padilla Martín Director de Alumbrado Público
L.C.P.F. Rafael Padilla Rougón Director de Predial y Catastro
C. Ángel Hernández Campos Director de Parques y Jardines
C. Ramón Herrera Gallardo Administrador de Rastro Municipal
Dr. Cesar Alejandro Montero Loza Director de Servicios Médicos Municipales
Lic. Antonio Aarón Contreras Gallardo Director de Cultura
Lic. Irma Paulina González Ramírez Directora de Atención Ciudadana
Ing. José de Alba Reynoso Director de Desarrollo Rural
Lic. Luis Enrique Estrada Muñoz Director Juzgado Municipal
Lic. Verónica González González Directora de Ecología
Arq. Jose Manuel Guitérrez Campos Director Regularización de Predios Rústicos
Lic. José Guadalupe Bueno Martínez Director de Agua Potable y Alcantarillado
Lic. Jorge Alberto de Rueda Padilla Directora de Educación Municipal
Lic. Rodrigo Carreras Ávalos Director de Aseo Público
Lic. David de Anda Sánchez Director de Promoción Económica
Lic. Francisco Javier Hernández Campos Director de Cementerios
Mtra. Karen Denisse Batista Aguilera Directora del C.I.A.M.
C. Juan Daniel Rentería Solorzano Director de Mercados Municipales
C. María del Refugio Enríquez García Titular Instituto de la Mujer
C. Sergio Eduardo Macías Gutiérrez Director Desarrollo Social
Ing. José de Jesús Ornelas González Director de COPPLADEMUN
C. José Concepción Guzmán González Director de Caminos Rurales
C. María de la Luz Delgado Bañuelos Directora COMUSIDA
Mtro. Jairo Alejandro Preciado Director Deportes
Lic. Marisol Padilla Gutiérrez Directora de Planeación Urbana
Ing. J. Guadalupe Javier Sánchez Quezada Director Servicios Públicos Municipal
Ing. Héctor Carranza de la Torre Director de Obras Públicas
Lic. Jorge Alberto Márquez Márquez Director del Instituto de la Juventud
Ing. Saul de Anda de Anda Director de Sistemas



| | | |
|-----|--|----|
| 1. | PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL | 6 |
| 2. | ANTECEDENTES Y CONTEXTO | 7 |
| 2.1 | DEFINICIÓN DE EJES RECTORES | 13 |
| 2.2 | MARCO NORMATIVO | 14 |
| 3. | ALINEACIÓN A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO | 15 |
| 4. | FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 22 |
| 4.1 | METODOLOGÍA | 23 |
| 4.2 | FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: PROYECTOS Y PROGRAMAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE MARCO LÓGICO | 26 |
| 4.3 | ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS (PROYECTOS Y PROGRAMAS) DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS | 27 |
| 4.4 | ELABORACIÓN DE MATRICES DE MARCO LÓGICO | 27 |
| 5. | OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO | 34 |
| 5.1 | IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES CIUDADANAS | 36 |
| 5.2 | DEFINICIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS | 50 |
| 5.3 | MARCO LÓGICO DE PROYECTOS | 52 |
| 6. | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | 73 |
| 6.1 | MODULO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS | 74 |
| 6.2 | MODULO DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN | 74 |
| 6.3 | MÓDULO DE CONSULTA | 74 |
| 6.4 | MÓDULO DE REPORTES | 74 |
| 6.5 | MÓDULO DE MATERIALES DE APOYO | 75 |
| 6.6 | MÓDULO DE ANÁLISIS DE DATOS | 75 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 76 |



PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE



Queridos sanjuanenses; es para mí un orgullo y una gran satisfacción el poder presentarles este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en el cual se precisan los objetivos y estrategias que van a coadyuvar al avance de nuestro municipio a corto, mediano y largo plazo, en el mismo donde se precisan los proyectos de inversión a través de acuerdos de cooperación entre los ciudadanos y los sectores público y privados para tender los puentes necesarios y así lograr el progreso que pretendemos.

Un compromiso personal al asumir nuevamente el encargo que la sociedad me ha conferido, es lograr una administración de puertas abiertas y con la debida transparencia que la ley nos exige.

El resultado de este trabajo, es la participación activa de los integrantes del COPPLADEMUN quienes han dado su mayor esfuerzo para presentar las necesidades más prioritarias que se vean reflejadas en una mejor calidad de vida de los sanjuanenses, asimismo, el resultado de las diferentes solicitudes hechas por la ciudadanía en mi proceso de campaña, las cuales planteamos en este Plan para lograr su satisfacción y así mejorar su calidad de vida.

Seguiré trabajando intensamente en la gestión de recursos con los gobiernos estatal y federal y con los organismos e instituciones del sector público y privado para traer a nuestro municipio los apoyos necesarios y lograr así los objetivos y metas aquí planteados.

Alejandro de Anda Lozano.
Presidente Municipal



DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

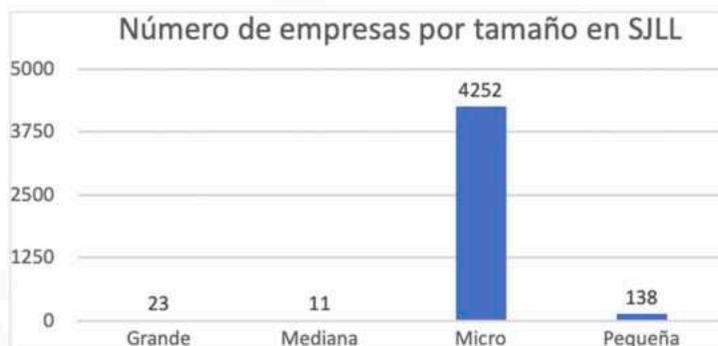


El municipio de San Juan de los Lagos está ubicado al noreste del Estado de Jalisco, en la región conocida como los altos de Jalisco. Es reconocido por sus tradiciones y costumbres religiosas, así como por su producción de lácteos, entre los que se encuentra la cajeta, dulce de leche tradicional. Además, es un notable centro turístico-religioso, debido al gran número de visitantes nacionales e internacionales que recibe a lo largo del año, convirtiéndolo en uno de los centros de peregrinación religiosa más importantes de México.

La distribución territorial del municipio lo conforma una superficie de 847.7 km², representando el 1.1% del territorio estatal. Su densidad poblacional es de 85.2 habitantes por km² y sus localidades con mayor población son la cabecera municipal, la colonia Santa Cecilia y Mezquitic de la Magdalena, con 53 mil, 4 mil y 2 mil habitantes respectivamente.

Conforme a los datos del INEGI (2021), el sector comercial es el que tiene más unidades económicas en el municipio, por su mayor número de empresas, seguido de unidades de servicios y otros servicios exceptuando actividades gubernamentales. La producción avícola, la porcícola y el ganado de carne y leche han postulado a San Juan de los Lagos como uno de los principales productores del país. El subsector de Fabricación de equipo de transporte, que concentró el 19.9% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 4 millones 788 mil pesos en 2009 a 166 millones 817 mil pesos en 2014.

Las empresas se clasifican conforme a su tamaño en Micro (0 a 10 empleados), Pequeña (11 a 50 empleados), Mediana (51 a 100 empleados) y Grande (más de 100 empleados). Según información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el total de las unidades económicas en San Juan de los Lagos es de 4,424 y se concentra de la siguiente manera:



Fuente: DENUE. Elaboración propia.

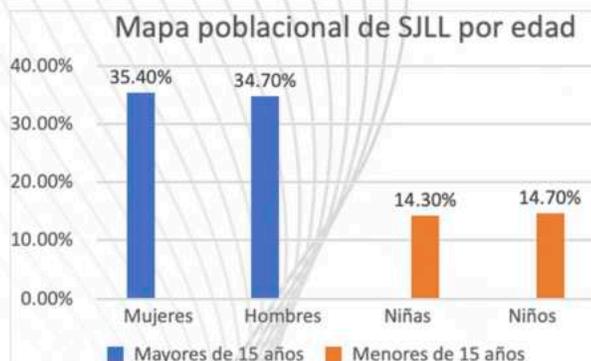


En cuanto al panorama sociodemográfico de la región, cuenta con una población total de 72,230 sanjuanenses, representando el 0.9% de la población estatal (8,348,151 de personas en el Estado de Jalisco). Existen actualmente 97 hombres por cada 100 mujeres, además de que la mitad de la población tiene 26 años o menos.

Composición por edad y sexo



Fuente: INEGI (2020)



En comparación, en el estado de Jalisco, la mitad de población tiene 29 años o menos. Más específicamente, 38.5% de las mujeres son mayores de 15 años, 36.1% de los hombres son mayores de 15 años, 12.9% de los niños son menores de 15 años y 12.5% de las niñas son menores de 15 años.

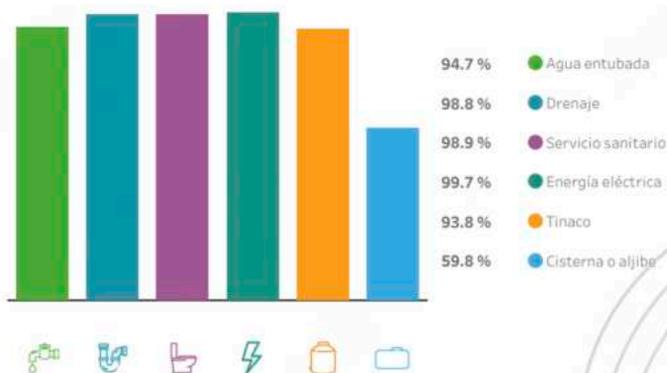
Información recuperada de: Panorama sociodemográfico de México; composición por edad y sexo para el municipio de San Juan de los Lagos (INEGI) 2020



La población del municipio ocupa en promedio 3.9 personas por vivienda, de las cuales, el 0.5% son viviendas con piso de tierra, además de que el 0.12% de la población habla alguna lengua indígena.

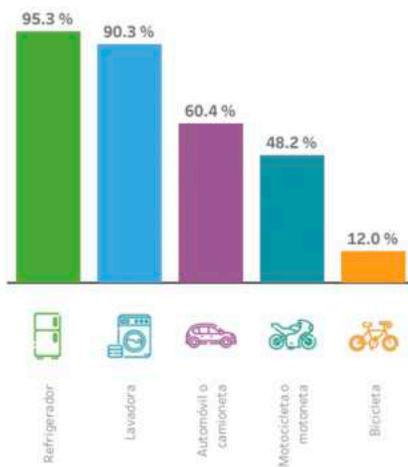
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO

Fuente: INEGI (2020)



DISPONIBILIDAD DE BIENES

Fuente: INEGI (2020)



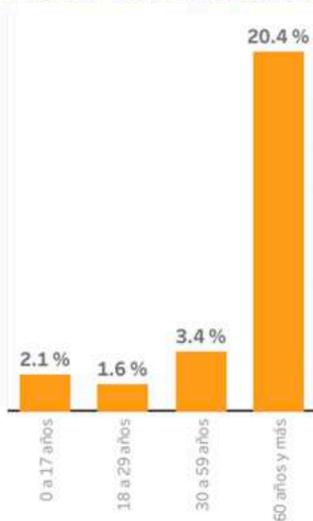


DISPONIBILIDAD DE TIC



Adicionalmente, la población con alguna discapacidad representa el 4.3%, de los cuales se categorizan en las siguientes edades:

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

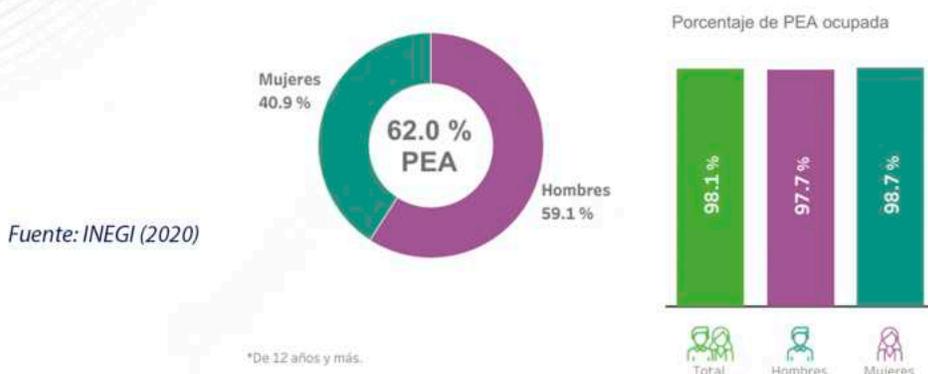


Fuente: INEGI (2020)

Por otro lado, las características económicas de la población, concentra un total de personas económicamente activas (PEA) del 66.2%, del cual, el mayor porcentaje de la población son hombres. Cabe mencionar que la población es de 12 años o más.



POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)



En contraste, la población No Económicamente Activa (PNEA) concentra un 37.7% en total, siendo todos mayores de 12 años, de los cuales:

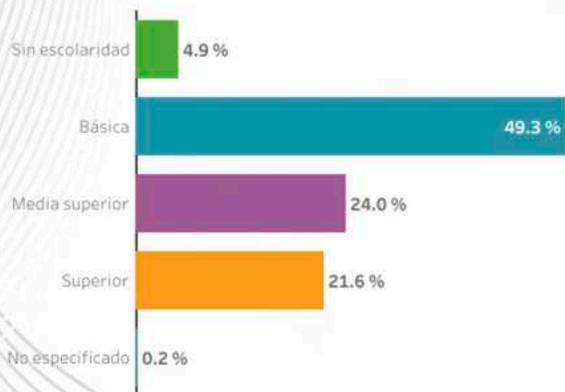
POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PNEA)



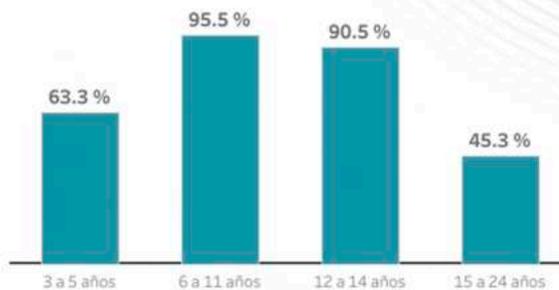
Además, el porcentaje de población con condición de actividad no especificada representa el 0.4%. La mitad de la población cuenta con un nivel de escolaridad de al menos básica (49.3%), tal escolaridad, se reduce a más de la mitad a partir de educación media superior. La población es mayor a 15 años de edad. La tasa de alfabetización para personas de 15 a 24 años es de 98.7% y para mayores de 25 años es del 94%.



POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD



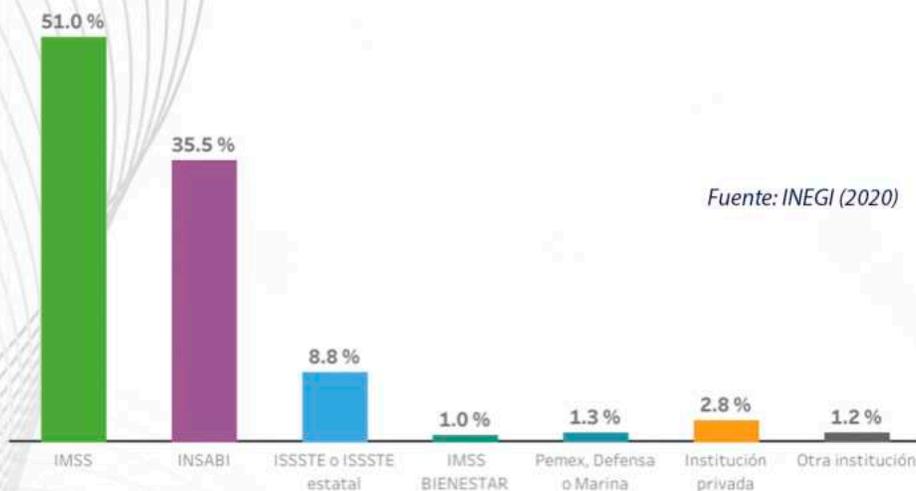
ASISTENCIA ESCOLAR



Fuente: INEGI (2020)

Por último, las características de la afiliación a los servicios de salud, concentra en un 73.5% del total de la población con alguno de los seguros disponibles, incluyendo afiliaciones múltiples.

POBLACIÓN AFILIADA



Fuente: INEGI (2020)



El H. Ayuntamiento Municipal de San Juan de los Lagos 2024-2027 tiene a bien ser un gobierno abierto y orientado a dar resultados desde cada una de las áreas que la conforman, estando atento a las necesidades de la ciudadanía, tomando como prioridad lo que envuelve a 5 ejes rectores, cada uno correspondiendo a las necesidades más latentes del Municipio. En tanto a la infraestructura, se planea lograr un mejor orden, así como apostar por la sustentabilidad de la misma; al ser, San Juan de los Lagos, un Municipio con 3.9 personas con vivienda, es hora de coordinar de mejor manera el orden de la infraestructura.

De igual manera, se pretende que el municipio se desarrolle económicamente de forma sostenible; en consecuencia, a que solo el 62% de la población es económicamente activa. Esto, sumándole que el 8.6% no es económicamente activo aún sin tener ocupaciones ni limitaciones.

Siguiendo por esta corriente; también se busca el desarrollo incluyente. Entendiéndolo como crear una sociedad incluyente que acepta en su seno a los miembros de las distintas clases sociales, sin discriminación, sin exclusión ni limitaciones para el desarrollo personal y colectivo, en la que todos quepamos, con nuestras diferencias, con nuestras habilidades, con nuestros conocimientos e ignorancias.

La seguridad pública e impartición de justicia son algunas de las exigencias más sentidas de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna por el gobierno, pues son parte esencial del bienestar de una sociedad.

Así mismo; nos mostramos como una administración transparente en la que existen mecanismos de rendición de cuentas que permiten que los intereses de la ciudadanía se encuentren adecuadamente representados.



Como componentes fundamentales de la definición de ciudad se establecieron los siguientes ejes rectores:

- 1- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE Y ORDENADA
- 2- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y GENERADOR DE VALOR
- 3- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
- 4- SEGURIDAD Y JUSTICIA EFECTIVA
- 5- GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 25, establece que corresponde al Estado Mexicano la rectoría del desarrollo integral y sustentable, competitivo y democrático, así como buscar el crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza. Esto se cita con la intención de dirigir el desarrollo municipal de acuerdo con lo señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Nuestra Carta Magna, en su artículo 26, fracción A, prevé que el Estado Mexicano organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional que fije estabilidad, dinamismo y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Su artículo 115, establece el municipio libre y soberano como la base de la división territorial del Estado, además de su organización política, democrática, republicana y libre, así como su función administrativa que será gobernada por un ayuntamiento de elección popular.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO:

La Constitución Política del Estado de Jalisco establece en la fracción VII de su artículo 80, que los municipios, mediante los ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social.

LEY DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS:

El cimiento de este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2027 se origina en la Ley Participativa de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual, en el Capítulo Quinto, de la Planeación Municipal del Desarrollo, en sus artículos constituye la planeación democrática en el municipio por medio del Comité de Planeación y Participación del Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), que tiene funciones propositivas en la planeación, en coordinación conjunta con funcionarios públicos, y participa de la evaluación de programas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO:

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco señala en sus artículos 37 y 47, respectivamente, las bases generales de la administración pública municipal, obligando a los Ayuntamientos a realizar la evaluación del gobierno y la administración pública municipal, mediante los órganos y las dependencias creadas para tal efecto. Además de las facultades otorgadas al Presidente Municipal: ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento; planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales; ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir los reglamentos municipales.



Las actuales necesidades de desarrollo de la sociedad deben ser atendidas de forma estratégica, integral, por ello, los planes de desarrollo y crecimiento regional son una tarea que se toma con seriedad y formalidad alineando el presente plan con las directrices tanto nacionales como internacionales entre las que se encuentran: El plan Estatal de desarrollo del Estado de Jalisco, el Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sustentable del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los objetivos del World Economic Forum, permitiendo así la coordinación de esfuerzos por un objetivo en común, asegurar la continuidad, alineación nacional e internacional del municipio de San Juan de los Lagos.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE Y ORDENADA

“El crecimiento económico excluyente, concentrador de la riqueza en unas cuantas manos, opresor de sectores poblacionales y minorías, depredador del entorno, no es progreso sino retroceso. Somos y seremos respetuosos de los pueblos originarios, sus usos y costumbres y su derecho a la autodeterminación y a la preservación de sus territorios; propugnamos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores y el derecho de los jóvenes a tener un lugar en el mundo; rechazamos toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual. Propugnamos un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos heredar un territorio en ruinas” (Gobierno de México, 2021).

“Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora. Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional, el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales. El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino “Glocal” (pensar global y actual local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad. Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.



México está integrado en cinco grandes regiones: Noroeste, Centro Occidente, Centro País, Noreste y Sur Sureste. Desde 1999, en la Región Centro Occidente se impulsa un proceso de promoción del desarrollo regional en el que participan los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. En el marco de este esfuerzo, se integró el Programa de Desarrollo de la Región Centro Occidente, a través del cual se prevé impulsar programas, proyectos y acciones conjuntas entre los estados, y entre éstos y la federación, que promueva la coordinación y complementación intersectorial, así como para sumar la participación de instituciones públicas, privadas y sociales en las estrategias de desarrollo regional. Para la instrumentación del Programa, se han establecido consejos técnicos integrados por los representantes de los estados que, en coordinación con su contraparte federal, tienen la tarea de identificar áreas de trabajo en sus respectivas áreas de competencia para la coordinación regional, así como de promover e implementar acciones y proyectos interestatales para el desarrollo de la región. Además, se constituyó el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente (Fiderco), el cual tiene como objetivos la promoción y la realización de estudios y proyectos estratégicos para el desarrollo de la región, así como la instrumentación y seguimiento del programa de desarrollo regional. La Región Centro Occidente ha sido ejemplo de gestión interestatal en el ámbito nacional” (Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, 2007)

Dentro de la agenda al 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por la ONU, considera este apartado en su objetivo 9 con las siguientes metas:

- La infraestructura básica, como las carreteras, las tecnologías de la información y la comunicación, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua, sigue siendo escasa en muchos países en desarrollo
- El 16% de la población mundial no tiene acceso a redes de banda ancha móvil.
Para muchos países africanos, sobre todo en los países con menores ingresos, las limitaciones en materia de infraestructura afectan la productividad de las empresas en alrededor del 40%.
- La proporción mundial del valor agregado manufacturero en el PIB aumentó del 15,2% en 2005 al 16,3% en 2017, impulsado por el rápido crecimiento de la industrialización en Asia.
- El efecto de multiplicación del trabajo de la industrialización tiene un impacto positivo en la sociedad.
- Cada trabajo en la industria crea 2.2 empleos en otros sectores.
- Las pequeñas y medianas empresas que se dedican al procesamiento industrial y la producción manufacturera son las más críticas en las primeras etapas de la industrialización y, por lo general, son los mayores creadores de empleos. Constituyen más del 90% de las empresas de todo el mundo y representan entre el 50 y el 60% del empleo.
- Los países menos adelantados tienen un inmenso potencial de industrialización en alimentos y bebidas (agroindustria) y textiles y prendas de vestir, con buenas perspectivas de generación de empleo sostenido y mayor productividad.
- Los países de ingresos medianos pueden beneficiarse al ingresar a las industrias de metales básicos y de fabricación, que ofrecen una gama de productos que enfrentan una demanda internacional en rápido crecimiento.
- En los países en desarrollo, apenas el 30% de la producción agrícola se somete a procesos industriales.
- En los países de altos ingresos, el 98% se procesa. Esto sugiere que hay grandes oportunidades para los países en desarrollo en materia de agronegocios.



“Comprender la dinámica del sistema que rige el papel de la tecnología en la adaptación al clima y convocar a los tomadores de decisiones al más alto nivel para identificar y actuar sobre las palancas más prometedoras para el cambio del sistema” (World Economic Forum, 2022).

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y GENERADOR DE VALOR

“El objetivo de la política económica no es producir cifras y estadísticas armoniosas sino generar bienestar para la población. Los macro indicadores son un instrumento de medición, no un fin en sí. Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación” (Gobierno de México, 2019).

“A lo largo de la historia de Jalisco, el sector rural ha jugado un rol fundamental en la construcción de nuestro estado. Por la magnitud y diversidad de sus actividades primarias, Jalisco posee la economía agropecuaria más importante del país. Aunado a esto, las oportunidades significativas ligadas al bono demográfico, al amplio potencial de diversificación económica y a la existencia de recursos naturales y culturales subutilizados, sitúan al campo de Jalisco ante las grandes oportunidades que ofrecen los nuevos planteamientos, la tecnología y las innovaciones” (Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, 2007).

Dentro de la agenda al 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por la ONU, considera este apartado en su objetivo 8 con las siguientes metas:

- Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
- De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
 - De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.



- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
- Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.
- De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Como parte de los objetivos del World Economic Forum, se establece que: "Las empresas ahora deben adoptar plenamente el capitalismo no sólo para maximizar las ganancias, sino también utilizar sus capacidades y recursos en cooperación con los gobiernos y la sociedad civil para abordar los problemas clave de esta década. Tienen que contribuir activamente a un mundo más coherente y sostenible ", señaló el fundador y presidente ejecutivo del Foro Económico Mundial en 2021.

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

"Los robos monumentales de recursos públicos fueron acompañados por el dispendio, la suntuosidad y la frivolidad a expensas del erario y los gobernantes enriquecidos han sido la insultante contraparte de la pobreza de millones. El saqueo del presupuesto y los lujos faraónicos de los altos funcionarios consumieron los recursos que debieron emplearse en el cumplimiento de las obligaciones del Estado para con la población, particularmente con los más desposeídos, y en poner fin a los dispendios con una política de austeridad republicana" (Gobierno de México, 2019).

"México se encuentra inmerso en un mundo globalizado, donde tiene que competir con las diferentes naciones, empresas transnacionales y bloques económicos que se han formado en los últimos años. Además, forma parte de diversos organismos internacionales y multilaterales, en los que ha aceptado adoptar determinadas políticas nacionales y regionales y cumplir con una serie de compromisos y metas para la mejora de su entorno, de su economía, de su gobierno y de sus habitantes. En este contexto, el estado de Jalisco, como parte de la República Mexicana, tiene que identificar cuáles son los retos y las circunstancias políticas, sociales, culturales, económicas y de medio ambiente a las que nos enfrentamos. Se pretenden establecer las condicionantes y definir los cursos de acción social y gubernamental presentes y futuros a fin de superar y solventar los problemas de las diferentes áreas y alcanzar mejores estadios de desarrollo de toda la población jalisciense" (Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, 2007).



Dentro de la agenda al 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por la ONU, considera este apartado en su objetivo 10 con las siguientes metas:

- De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
- Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.
- Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.
- Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
- Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio
- Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.
- De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

Uno de los objetivos que el Foro Económico Mundial trató en su agenda 2022 es “proporcionar una plataforma para la conexión y fomentar así la generación de nuevas ideas e innovaciones, involucrando a comunidades, proyectos e individuos dispuestos a compartir sus aportaciones. La tecnología permitirá al público observar e interactuar con el foro, a través de sesiones de transmisión en vivo, redes sociales y conexiones virtuales” (World Economic Forum, 2022). “La mejor manera de crear una sociedad inclusiva es proveer a cada uno con un trabajo decente e ingresos”, dijo el líder global en la conferencia transmitida por internet.



SEGURIDAD Y JUSTICIA EFECTIVA

“La inseguridad, la delincuencia y la violencia tienen un costo inaceptable en vidas humanas y bienes materiales, cohesión social y gobernabilidad, inhiben el crecimiento económico y debilitan la confianza de la población en su país, su estado, su municipio y su barrio. Las estrategias de seguridad pública aplicadas por las administraciones anteriores han sido catastróficas: lejos de resolver o atenuar la catástrofe la han agudizado. Estamos aplicando ya un nuevo paradigma en materia de paz y seguridad que se plantea como prioridades restarle base social a la criminalidad mediante la incorporación masiva de jóvenes al estudio y al trabajo para apartarlos de conductas antisociales; recuperación del principio de reinserción social; fin de la “guerra contra las drogas” y adopción de una estrategia de prevención y tratamiento de adicciones; impulso a procesos regionales de pacificación con esclarecimiento, justicia, reparación, garantía de no repetición y reconciliación nacional, y medidas contra el lavado de dinero e inteligencia policial. Ya fue promulgada la reforma constitucional que nos permite contar con la Guardia Nacional como policía de paz y proximidad, con presencia permanente en todo el territorio. Desde el primer día de mi mandato realizamos reuniones diarias con el gabinete de seguridad para contar con información y seguimiento precisos y puntuales de los hechos delictivos” (Gobierno de México, 2019).

“La evolución de la delincuencia en el país contrasta con el crecimiento operativo, tecnológico y estructural de las autoridades encargadas de combatirla. Jalisco no está exento de esta realidad nacional; sin embargo, se ha logrado mantener un clima de estabilidad aceptable que debemos conservar y garantizar día con día. Más, sin embargo, desde la óptica ciudadana, no estamos siendo eficaces en la guerra contra el crimen, ya que en una encuesta reciente sólo alrededor de 16% de la ciudadanía califica que el combate contra la delincuencia ha sido bueno y muy bueno, mientras que poco más de 46% lo determina como malo y muy malo. Los procesos sociales e institucionales no se determinan mutuamente. Por un lado, los factores que favorecen o detonan la violencia y el delito en una sociedad son multifactoriales, complejos e históricos; y, por otro lado, éstos no se limitan al funcionamiento de los sistemas institucionales de seguridad pública, sino que abarcan ámbitos sociales, culturales y económicos que deben ser tomados en cuenta para la prevención y combate de la delincuencia. Es evidente que en un clima de inseguridad se dificultan las oportunidades de desarrollo; se alejan las inversiones y el turismo; se propicia una percepción de temor generalizado entre los miembros de la sociedad y se intensifica la desconfianza en las instituciones públicas” (Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, 2007).

Dentro de la agenda al 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por la ONU, considera este apartado en su objetivo 16 con las siguientes metas:

- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.



- De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
- De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
- Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
- Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE

“La característica más destructiva y perniciosa de los neoliberales mexicanos fue la corrupción extendida y convertida en práctica administrativa regular. La corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico. Por eso estamos empeñados, en primer lugar, en acabar con la corrupción en toda la administración pública, no sólo la corrupción monetaria sino la que conllevan la simulación y la mentira” (Gobierno de México, 2019).

“Jalisco cuenta con una Ley de Transparencia e Información Pública de las más exigentes en el país, al obligar a las entidades públicas a difundir más información fundamental sin necesidad de solicitud de por medio. El estado cuenta con un organismo promotor y defensor del derecho a la información a escala nacional, único en sus facultades. Es un órgano constitucional autónomo. Con base en la primera y más reciente evaluación realizada por el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) en enero de 2007, sobre el cumplimiento de difusión de la información fundamental contenida en los Artículos 13 y 15 de la Ley aplicable al Poder Ejecutivo y sus dependencias en portales de Internet, se tiene que las secretarías evaluadas tienen un cumplimiento de 66.73%” (Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, 2007).

Otro de los principales objetivos de la agenda del Foro Económico Mundial es “acelerar el progreso y el impacto del foro para abordar los desafíos globales, desde el COVID y el cambio climático hasta la educación y la gobernanza tecnológica” (World Economic Forum, 2022).



FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El presente documento se encuentra inspirado en las necesidades y demandas de representantes de la sociedad del municipio de San Juan de los Lagos, que se reflejan en objetivos para fortalecer la puesta en vigencia del Estado de Derecho; en el nivel de crecimiento con equidad en la vida económica, social y cultural que hacen de la justicia social y la equidad las mayores aspiraciones sociales, priorizando las acciones para atender a la población en situación de pobreza; así mismo se reconoce la participación de la juventud como motor del futuro deseado y también se debe atender la inequidad que históricamente ha existido para grupos vulnerables tales como: personas que viven con algún grado de discapacidad, así como a las personas de la tercera edad.

Otros aspectos importantes que se atienden son: la demanda en materia de acceso a la seguridad social, a los servicios de salud, así como el acceso a servicios básicos.

Invitando a la reflexión, es innegable la importancia de la participación ciudadana en el proceso de fortalecimiento de la democracia y sus instituciones. En San Juan de los Lagos, desde distintos ámbitos, se han promovido esfuerzos para incorporar a la ciudadanía en las decisiones públicas; sin embargo, este esfuerzo deberá ser continuo y sistemático.

La experiencia histórica mundial demuestra que cuando una comunidad tiene un objetivo común de largo plazo y estrategias compartidos por todos sus miembros, tiene mayores posibilidades de mejorar, progresar y conseguir en un alto grado un bienestar común. Lo anterior, lo podemos comprobar con proyectos de visión de largo plazo tales como Bilbao 2030, Monterrey 400, Melbourne 2030, Chicago Metrópolis, Mendoza 2010, Barcelona 2020, por mencionar algunas de las experiencias más exitosas. Dichas experiencias se han sustentado en un proceso metodológico estructurado cuyo elemento fundamental es la consulta a los actores clave de la comunidad, y cuyo beneficio fundamental es lograr un compromiso mayor de las diferentes instancias de la comunidad, al sentirse parte del diagnóstico y posteriormente de la visión generada. Es por esto, que el plan de desarrollo sustentó su consulta a la comunidad en dos procesos clave:

- a) La identificación de los actores clave utilizando la metodología de análisis de redes sociales para contar con voces informadas, relevantes y con reconocimiento en la comunidad, y
- b) La evaluación de los factores clave que necesita una región para impulsar su atraktividad y competitividad desde la perspectiva de los actores clave.

El resultado de lo anterior, permite el desarrollar un plan a “la medida” para el municipio, que permita identificar, priorizar y programar un conjunto de acciones que se reflejen en el corto, mediano y largo plazo, en la mejora tangible de la calidad de vida de los habitantes de San Juan de los Lagos.



El presente plan considera dos pilares metodológicos, utilizados e implementados exitosamente tanto nacional como internacionalmente:

- a) Consulta de actores clave mediante mapeo de redes sociales
- b) Formulación de alternativas de solución: proyectos y programas, mediante el sistema de Marco Lógico

Ambas metodologías se describen a continuación.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES CLAVE

El propósito del primer paso de la metodología de diagnóstico fue desarrollar el mapeo de la red social de la comunidad, para obtener una mejor representatividad de los sectores involucrados en la vida cotidiana de la misma; identificando aquellos actores con prominencia en la región, buena reputación, conocimiento, y poder de decisión.

Una red social muestra el conjunto de relaciones entre un grupo de entidades, las cuales generan ciertos atributos. Por lo tanto, sustentamos la identificación de actores clave en la teoría de redes sociales para analizar los patrones de las relaciones que toman lugar dentro y entre unidades sociales, y determinar cómo la naturaleza de esta estructura de relaciones impacta en el comportamiento social, y uno de los usos primarios de la teoría de redes es la identificación de los actores más importantes o prominentes de la red (en este caso de la comunidad).

Para identificar a los actores clave utilizamos el método de la bola de nieve"; la cuál es una técnica utilizada en la investigación cualitativa mediante entrevistas individuales para escuchar recomendaciones de actores importantes. El muestreo de bola de nieve es una técnica de muestreo no probabilístico utilizada para identificar a los sujetos potenciales en estudios en donde se requiere identificar características relacionales que en lo individual no se pueden observar.

Como resultado del ejercicio se identificaron a más de XXX actores, de los cuales 40 tuvieron las características de actores prominentes y a quienes se les consultó en la etapa de diagnóstico.



EVALUACIÓN DE FACTORES DE ATRACTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

La competitividad de cualquier región depende de un conjunto de factores externos (del entorno) y de factores internos (de las empresas). De acuerdo con Michael Porter (1998), la competitividad de un sector, ecosistema, clúster económico o región depende la accesibilidad que tengan las empresas que lo conforman a recursos humanos y proveedores especializados, a información especializada del sector, a servicios y conexiones complementarias, así como a bienes e infraestructura pública. Así mismo, la competitividad depende de los recursos y capacidades tales como la experiencia de las empresas, sus prácticas y métodos de operación, su tecnología, su capacidad económica, la experiencia de sus ejecutivos, y en general, aspectos intangibles como marcas y conocimiento tácito (Barney 1991). Con base a lo anterior, el concepto de competitividad se puede definir como “la capacidad y habilidad que tienen los sectores económicos (empresas) de una región para incursionar con éxito con sus productos y/o servicios en los mercados (nacional e internacional) de manera sostenible, y cuyo resultado se refleja en un aumento de los niveles de calidad de vida de sus habitantes” (Guerra, 2000).

Sin embargo, la competitividad de los actores económicos y sociales de una región debe ser apoyada por un conjunto de condiciones o elementos del entorno que facilitan la productividad de las empresas e instituciones; es decir, establecen normas y reglas que faciliten la creación, retención y operación de los negocios, desarrollan infraestructura física y de servicios para disminuir los costos transaccionales, crean programas e incentivos para que las empresas puedan desarrollar sus recursos y capacidades como verdaderas fortalezas competitivas (ventajas competitivas) sostenibles. Es decir, las regiones son atractivas cuando los actores clave y relevantes de una región trabajan coordinadamente para establecer, desarrollar y/o mantener condiciones que fomenten la actividad emprendedora y empresarial. En concreto, la atraktividad se puede definir como “la capacidad que tienen los actores clave de una región (Gobierno, Empresas y Universidades) para crear un ambiente doméstico propicio con el objetivo de retener, atraer y consolidar inversión directa productiva (empresas)”.

Con base en lo anterior, el diagnóstico (consulta a los actores clave) se basó un modelo de análisis de la competitividad de las empresas y la atraktividad de la región, bajo la premisa fundamental que el desarrollo es producto de la suma de la atraktividad y la competitividad.





FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: PROYECTOS Y PROGRAMAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE MARCO LÓGICO

La mayoría de las metodologías nacionales e internacionales plantean la necesidad de promover e institucionalizar cuatro funciones básicas de planificación: prospectiva o visión de largo plazo, coordinación, evaluación y concertación estratégica. Estas funciones o tareas, independientemente de la institucionalidad que prevalezca, permitirían definir una visión de futuro compartida, facilitarían la formulación concertada de planes y políticas multisectoriales, sectoriales o territoriales y apoyarían la gestión por resultados para conocer los impactos y el cumplimiento de metas de los proyectos y programas y respaldarían una mayor participación, tanto pública como privada, en el quehacer nacional, de manera descentralizada y efectiva. (C. Bettini, O. Brdiczka, K. Henricksen, J Indulska; 2010).

Esta metodología representa un gran apoyo a la gerencia y gestión de los proyectos y programas, donde quedan cabalmente incorporadas las responsabilidades del gerente del proyecto, de los administradores y de los protagonistas institucionales. Esta función gerencial tan importante, pero tan descuidada, que conlleva elementos de liderazgo, de gestión estratégica para conducir procesos complejos e inciertos y la construcción de entornos externos favorables y donde, además, se plantean escenarios reales de "interesados" y "dolientes", es donde la Metodología de Marco Lógico (MML) ofrece ventajas destacables por cuanto facilita la elaboración de decisiones que por su naturaleza son interconectadas, brinda espacio para una visión dinámica de participación interactiva y sobre la marcha, su utilización se convierte en un proceso de aprendizaje acumulativo, que quizás ninguna otra herramienta ofrezca con tanta validez. (A. Baader, F. McGuinness, D. L., & Nardi; 2010).

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. (De Desarrollo, B. I; 2004)

Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: En la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el Monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos.

El método fue elaborado originalmente como respuesta a tres problemas comunes a proyectos:

- Planificación de proyectos carentes de precisión, con objetivos múltiples que no estaban claramente relacionados con las actividades del proyecto.
- Proyectos que no se ejecutaban exitosamente, y el alcance de la responsabilidad del gerente del proyecto no estaba claramente definida.
- Y no existía una imagen clara de cómo luciría el proyecto si tuviese éxito, y los evaluadores no tenían una base objetiva para comparar lo que se planeaba con lo que sucedía en la realidad.



FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: PROYECTOS Y PROGRAMAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE MARCO LÓGICO

El método del marco lógico encara estos problemas, y provee además una cantidad de ventajas sobre enfoques menos estructurados:

- Aporta una terminología uniforme que facilita la comunicación y que sirve para reducir ambigüedades.
- Aporta un formato para llegar a acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto que comparten los diferentes actores relacionados con el proyecto.
- Suministra un temario analítico común que pueden utilizar los involucrados, los consultores y el equipo de proyecto para elaborar tanto el proyecto como el informe de proyecto, como también para la interpretación de éste.
- Enfoca el trabajo técnico en los aspectos críticos y puede acortar documentos de proyecto en forma considerable.
- Suministra información para organizar y preparar en forma lógica el plan de ejecución del proyecto.
- Suministra información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.
- Proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un proyecto.

ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS (PROYECTOS Y PROGRAMAS) DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Hasta este momento el análisis realizado se ha concentrado en identificar situaciones tales como problemas, áreas de oportunidad y acciones deseables de alcanzar, todas estas situaciones son verbos sin que concreten en acciones específicas conocidas como proyectos, no obstante el identificar los objetivos necesarios a alcanzar evita el encasillar la acción del planeador a un proyecto en particular, antes bien, el Marco Lógico promueve la formulación de alternativas que pudiendo ser excluyentes alivien la problemática identificada por distintos caminos. Este proceso es conocido como análisis de alternativas y debe de tener una finalidad selectiva que buscará jerarquizar una serie de proyectos en función de la combinación que optimice la asignación de recursos.

El análisis de alternativas permite lo siguiente:

- Identificar soluciones alternativas que puedan llegar a ser estrategias del proyecto.
- Seleccionar una o más estrategias potenciales del proyecto.
- Decidir la estrategia a ser adoptada por el proyecto.

Cabe hacer énfasis en que para seleccionar a favor de alguna de las alternativas se debe de emplear el criterio de rentabilidad que sea más conveniente para el sector, y una vez identificado este criterio, debe ser utilizado para evaluar todas las alternativas viables. Algunos de los criterios de rentabilidad comunes son los siguientes:



- Problemas e intereses de los involucrados.
- Recursos y mandatos de los involucrados
- Recursos a disposición del proyecto.
- Probabilidad de alcanzar los objetivos.
- Factibilidad política.
- Relación costo/beneficio.
- Relación costo/efectividad.
- Efecto sobre el flujo de caja.
- Criterios de medio ambiente.
- Criterios de género.
- Riesgos sociales.
- Horizonte del proyecto.
- Sustentabilidad.

El aplicar este proceso de manera sistemática permite jerarquizar las alternativas dentro de una problemática común y conformar un banco de proyectos que se puede utilizar como programa de inversiones.

ELABORACIÓN DE MATRICES DE MARCO LÓGICO

La Matriz de Marco Lógico (MML) se utiliza en todas las etapas y por ello fue modificada y mejorada a lo largo del diseño y ejecución, de los proyectos. La elaboración de las MML fue realizada por todo el equipo que participó en la implementación de los proyectos

Las MML (con la documentación respaldatoria) se convirtieron en los elementos nucleares del Plan Municipal de Desarrollo, ya que ella expresa el diseño y establece las bases de ejecución y evaluación, en un proceso dinámico.

UTILIDAD DE LA MML

- Da estructura al proceso de planificación
- Comunica la información esencial sobre el proyecto
- La expresión como matriz es un efectivo resumen ejecutivo de la información del proyecto

La MML fue formulada como una matriz de cuatro por cuatro. Sus columnas exponen el Resumen Narrativo de Objetivos y Actividades, Indicadores Verificables Objetivamente (IVO), Medios de Verificación y Supuestos. Sus filas, el Fin, el Propósito (o efecto directo), los Componentes-Productos y las Actividades.



UTILIDAD DE LA MML

Es la primera columna de la MML. Incluirá la enunciación (con el desagregado indispensable) del fin, del propósito, de los componentes-productos y de las actividades.

Elementos del Resumen Narrativo

- Fin
- Propósito
- Componentes
- Actividades

FIN

Indicará el fin, el impacto al cual contribuirá el proyecto de manera significativa una vez que el mismo haya finalizado en su fase de operación. Es una expresión de la solución (parcial o total, según el problema sea complejo o no, respectivamente) al problema de desarrollo que se ha diagnosticado. Se expresa como un objetivo.

Por ejemplo: Si el problema de desarrollo es la falta de competitividad del sector turístico de una ciudad (CT), el objetivo a nivel de fin sería: Competitividad del sector turístico, mejorada. Es fácil de comprender que éste es un problema complejo y se necesitarán dos o más proyectos para alcanzar ese fin. En este caso cada proyecto tendrá el mismo fin, pero cada uno hará su aporte concreto (que es el propósito del proyecto).

Si el problema de competitividad es en una empresa, seguramente se necesitarán al menos dos proyectos. Uno relacionado con el encadenamiento producto-mercado y el otro con el de comunicación-mercado.

Por convención, el objetivo expresado en el Fin debe redactarse como resultado logrado o producido. Debe reflejar logros, éxitos y metas cumplidas. Ejm: correcto: competitividad del sector turístico, mejorada; incorrecto: se mejorará la competitividad del sector turístico.

Si el proyecto forma parte de un programa, en general la descripción del fin de los proyectos comienza con "contribuir a....."

PROPÓSITO

Es el efecto directo que se espera lograr después de completada la ejecución. Representa el cambio que fomentará el proyecto. Es el aporte concreto a la obtención del objetivo expresado en el fin.

Por ejemplo. Si el Fin es competitividad del sector turístico mejorada, el propósito de un proyecto podría ser segmentación definida; otro proyecto: cartelería y señalización, terminada. Otro: repavimentación calles de acceso, terminada.

Cada proyecto aportará su cuota de logro al objetivo fijado en el Fin y en conjunto (se espera) alcanzarán la totalidad del mismo. Todos estos proyectos conformarán un programa.



Todo proyecto debe tener un solo propósito. La razón es la claridad. Además, si hubiera dos es posible que en la ejecución se dé prioridad a uno en desmedro del otro.

También el propósito, debe expresarse como objetivo y redactado como resultado logrado.

En los proyectos, el propósito da el nombre al mismo.

COMPONENTES-PRODUCTOS

Son los resultados (tangibles e intangibles) específicos que se producen durante la ejecución. Son necesarios para alcanzar el propósito. Son los productos (tangibles e intangibles) que financia el proyecto. Obras, estudios, servicios, capacitación, etc. son ejemplos de componentes-productos.

Es razonable plantear que si todos los componentes-productos son producidos de la manera planeada, se logrará el propósito, Por lo tanto, análogamente que Fin y Propósito, deben ser redactados muy claramente y como resultados o productos finales (objetivo logrado).

Siguiendo con el caso de los acápite anteriores, estudio de imagen terminado, carteles indicadores 10, 15 y 20 km, la pavimentación de la calle n° 120 Av. San Martín, entre calles Colón y Enrique Carbó, son ejemplos de componentes-productos. La gerencia del proyecto tiene la responsabilidad directa de producir los componentes con el presupuesto asignado.

ACTIVIDADES

Aquellas acciones necesarias para producir los componentes-productos.

Deben confeccionarse detalladamente, porque se constituirán en el punto de partida para el plan de ejecución. Por lo tanto, salvo casos especiales, las actividades no se determinan como objetivos.

En la MML se detallan las actividades agrupadas por componente y en orden cronológico, estimando el tiempo de realización y los recursos requeridos. La ejecución del proyecto queda incorporada al diseño de la MML, a través de este capítulo.

ACTIVIDADES

Ejemplo:

RESUMEN NARRATIVO

Fin

Contribuir a la calidad de la educación secundaria mejorada

Propósito

Calidad de la educación primaria, mejorada

Componentes



- Escuelas primarias rehabilitadas y equipadas
- Currículum de primaria actualizado e implantado
- Docentes capacitados y certificados
- Bibliotecas equipadas y mantenidas

Actividades

Las necesarias para producir cada componente detallado ut-supra

Niveles de Objetivos

En el Árbol de Objetivos es posible que se establezcan más de cuatro niveles de objetivos.

Gráficamente: Caso A Caso B

En estos casos deberá determinarse si los de menor nivel son tareas o actividades requeridas para completar un nivel superior. Si ello ocurriera (caso A), entonces esos objetivos pasarían a ser considerados actividades de un nivel superior

Fin: Nivel de vida en el área rural, mejorado

Propósito: Ingreso per capita de pequeños productores, incrementado

Componentes: Producción de trigo, incrementada

Actividades: Distribuir semillas

Distribuir semillas era un objetivo en el Árbol de Objetivos.

Si así no fuera (caso B), se está en presencia de un problema (caracterizado como complejo) que necesitará más de un proyecto para diseñar la solución

INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE (IVO)

Conforman la segunda columna de la MML

Fin Indicadores de eficacia

Propósito Indicadores de eficacia

Componentes Indicadores de eficiencia

Actividades Presupuesto

Indicador es la especificación cualitativa o cuantitativa que se utiliza para medir si se alcanzó un objetivo. Estas especificaciones han sido aceptadas colectivamente por los involucrados como adecuadas para medir el logro de los objetivos.

UTILIDAD

Especifican de manera precisa cada objetivo a nivel de Fin, Propósito y Componentes.

Muestran cómo puede medirse el éxito de un proyecto.

Cada indicador incluye la meta específica que permite medir si el objetivo ha sido alcanzado.

Dan las bases para el seguimiento del desempeño y para la evaluación.

En resumen, si se puede medir, se puede administrar.



COMPOSICIÓN

Todo indicador debe poseer los siguientes componentes:

Cantidades: cuánto; son las cuantificaciones necesarias.

Especificaciones: de qué tipo, características, calidad, etc; es la definición, la identificación clara que despeje toda duda

Tiempo: para cuándo, entre cuando y cuando; expresa el período o fecha en el que debe ser logrado el objetivo o realizadas las actividades; el período base es importante.

Otras condiciones que se estimen necesarias para darle precisión, por ejm, lugar.

Ejemplo: supongamos que “los pequeños agricultores mejoran el rendimiento de arroz” es un objetivo a nivel propósito.

Cantidad: ¿cuántos agricultores? Supongamos 100

qué significa pequeño?: propietarios de 2 ha o menos

en cuánto mejorarán?: un 40% sobre el año base 2004

Especificaciones: ¿cuál es el rendimiento de arroz? p.e peso promedio del grano y otras características en cuanto a calidad y demás

Tiempo: entre junio 2020 y junio 2021

Lugar: Provincia de Entre Ríos, Departamento de San Salvador.

Indicadores por nivel

Fin: A nivel fin se refieren al impacto general que tendrá el proyecto

Propósito: Se refieren al efecto directo logrado después de terminada la ejecución del proyecto.

Deben incluir metas que reflejen la situación al finalizar el proyecto.

Componentes: Son descripciones breves (pero claras) de cada uno de los componentes que serán producidos durante la ejecución. No se refiere a los insumos, sino a los productos finales considerados como componentes.

Contiene el costo de cada actividad. La sumatoria representará el costo de cada componente a ser producido en el proyecto. La sumatoria total es el costo del proyecto.

REQUISITOS

- Prácticos: implica: medir lo que es importante – tener una cantidad mínima necesaria de indicadores para medir si se alcanzó el objetivo – la meta es realizable – el indicador no se refiere a algo que no ocurrirá
- Independientes: no puede haber relación causa-efecto con el objetivo; por ejm, el nº de consultores contratados para completar un componente no podría ser indicador de ese componente.
- Focalizados: específico y medible, cantidad, calidad, especificaciones, tiempo y lugar



- **Acordados:** Los indicadores deben ser acordados por los distintos grupos involucrados, en especial los que diseñan, los que ejecutan y los beneficiarios
- **Verificados Objetivamente:** relacionado con la tercera columna de la matriz, en donde se indican las fuentes para obtener la información.

Los logros deben ser verificados objetivamente, para que todas las personas, aún las más escépticas, puedan estar de acuerdo con la evidencia.

INDICADORES INTERMEDIOS

En general es necesario establecer metas intermedias (que figurarán en la misma columna o en anexo), con la periodicidad apropiada (trimestral, semestral y/o anual), ya que estos indicadores intermedios son importantes para el seguimiento del desempeño. Son indispensables a nivel de componentes.

INDICADORES CUALITATIVOS

Todo proyecto debe poseer al menos un indicador cualitativo, y entre ellos no puede faltar la opinión de los beneficiarios y otros involucrados que se estime necesario, con respecto al desempeño del proyecto.

MEDIOS DE VERIFICACION

Contiene las fuentes de donde se obtendrán datos e informaciones sobre la situación, comportamiento y desempeño de cada indicador durante la ejecución.

Como informarán sobre los indicadores, los medios de verificación permitirán que los mismos cumplan los cinco requisitos, especialmente prácticos y verificable objetivamente.

Estas fuentes serán acordadas para darles objetividad y transparencia, facilitando la medición y evitando conflictos futuros.

Es posible que deban realizarse acuerdos especiales para obtener información (p.e. contratar un estudio de mercado). En estos casos corresponderá, además, incluirse como Actividad, con su costos y tiempos pertinentes.

Puede utilizarse como fuente de información la inspección visual de un especialista. Ejm: en la producción de un componente que es una obra.

El medio de verificación por antonomasia a nivel actividades (indicadores: presupuesto) son los registros contables.

Cada indicador puede tener dos o más fuentes que se complementen.



Si se acuerdan dos fuentes que brindarán la misma información, será necesario establecer las condiciones para dilucidar las posibles diferencias entre ellas. Ejemplo: índices de variación de precios u otras informaciones estadísticas elaboradas por distintos organismos.

FUENTES

Secundarias: En general son las de menor costo, pero pueden necesitar tabulaciones o procesamientos especiales, que deberán estar establecidas en el diseño

Primarias: Con mayor costo. Indispensablemente hay que indicar:

- quién financiará la recolección de datos
- quién realizará la recolección de datos
- en qué períodos
- qué cantidad razonable de información se requiere

Ejemplos de Medios de Verificación

| | | |
|-----------|----------------------------------|------------------------------------|
| Indicador | Medios de Verificación Correctos | Medios de Verificación Incorrectos |
|-----------|----------------------------------|------------------------------------|

SUPUESTOS

Es la cuarta columna de la MML

En esta columna se considerarán las condiciones positivas que son necesarias para avanzar al siguiente nivel y que están fuera del alcance directo del proyecto.

Se está indicando que pueden existir riesgos en el no cumplimiento de esas condiciones necesarias o que ocurran condiciones negativas para el desarrollo del proyecto.

Por ello, la pregunta que surge es ¿cómo se pueden manejar esos riesgos (fuera del control directo) para que el proyecto no fracase?

Riesgos que pueden ser de diversa índole: financieros, institucionales, políticos, sociales, ambientales, etc.

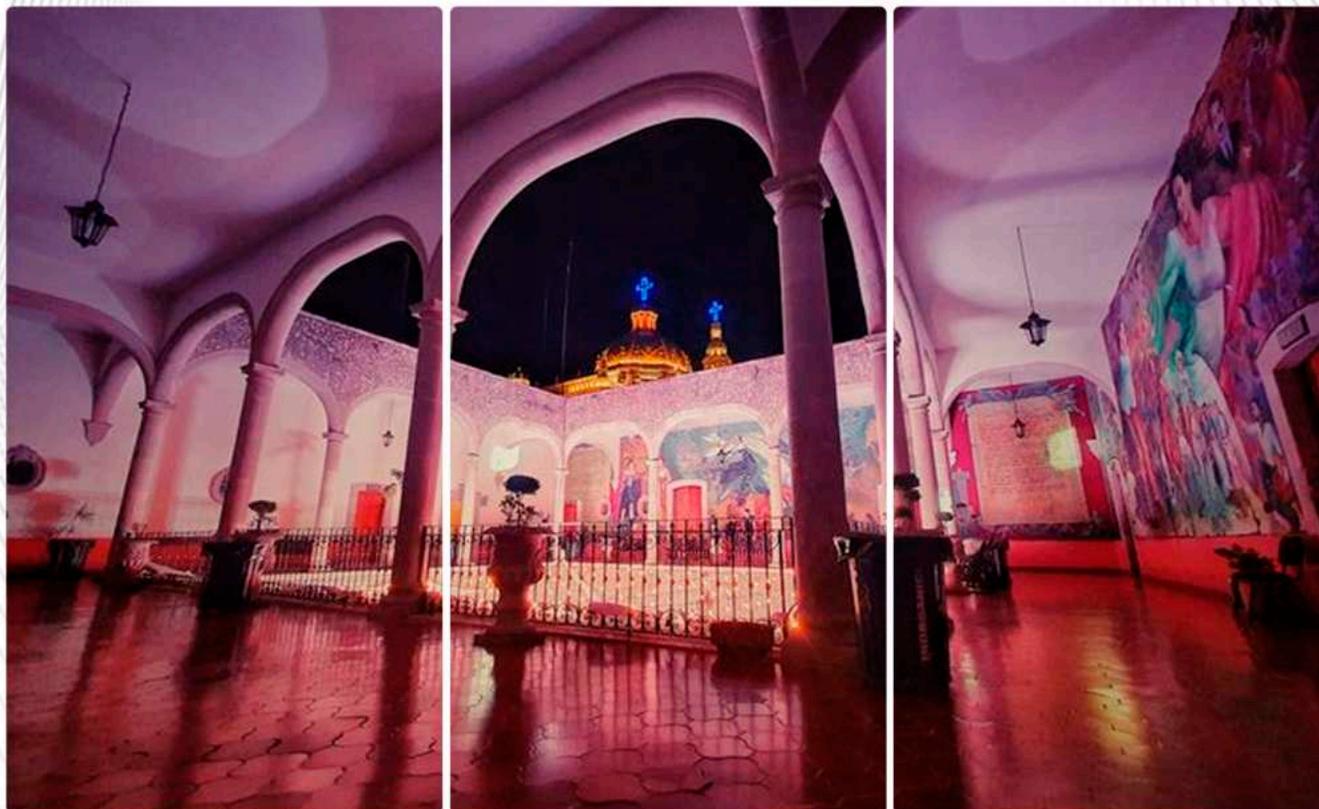
Un proyecto bien diseñado es aquel cuyos riesgos son “manejables”

Consecuentemente, es imperioso considerar esos riesgos en cada fase: actividades, componentes, propósito y fin.

Siguiendo la perspectiva positiva, los riesgos en la MML se expresan como algo que debe ocurrir; es decir, como un objetivo.

Riesgo “externo” (condición negativa) = Supuesto (condición positiva)

Estos objetivos, condiciones positivas, son los considerados Supuestos en la cuarta columna de la matriz.



OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Recapitulando; el plan de gobernanza 2018-2021 estableció cinco ejes temáticos, tratándose de: Gestión de Territorio, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Seguridad y Justicia y Gobierno, donde, de cada uno de ellos, se establecieron varios subtemas.

A su vez, se establecieron seis líneas de acción dónde se pretende incluir los objetivos y metas establecidos en el plan municipal de desarrollo sustentable. Cada una de estas líneas de acción presentan una definición las cuales son las siguientes: San Juan en Paz, Ciudad Participativa, San Juan Transforma, San Juan Sostenible, San Juan Moderno, Equidad y Acceso, los cuales, representan los objetivos del Plan Municipal.

En un segundo punto se mencionan las principales problemáticas del municipio entre las que destacan las siguientes:



- La falta de regularización y organización urbana, que colapsa el espacio público.
- Deserción escolar en temprana edad y explotación laboral infantil.
- Falta de espacios recreativos y culturales.
- Pérdida de biodiversidad y aumento de contaminación ambiental.
- Falta de diversificación y tecnificación de la economía, así como la oferta de empleo formal.
- Falta de valores cívicos y participación ciudadana.
- Normalización de las formas de violencia.
- Falta de programas de contingencia sobre la afluencia de visitantes.
- Poco desarrollo económico y social de la población rural e indígena.
- Infraestructura deficiente en el sector de la salud, educación y cultura.

Por lo que el plan se establece la creación de seis coordinaciones en las diferentes áreas del municipio:

- Coordinación Planeación y Desarrollo Urbano.
- Coordinación Desarrollo Social y Urbano.
- Coordinación Desarrollo Económico.
- Coordinación Administración y Finanzas.
- Coordinación Medio Ambiente y Servicios Públicos.
- Coordinación Gobernanza y Justicia.

Dentro de la mayor parte de los programas establecidos, no se cuenta con evidencia de que alguno de ellos se hubiera llevado a cabo de una manera éxitos; salvo algunos que fueron realizados por parte del gobierno del estado y la iniciativa privada.

Como muestra podemos tomar la Coordinación de Desarrollo Económico donde establece los siguientes ocho programas:

Evolución Comercial, ordenar y promover el comercio, incrementando la competitividad y usando responsablemente los recursos productivos de la región.

Aún y con la digitalización del padrón y actualización del reglamento, actualmente se cuenta con un mayor desorden en el comercio, por lo que el establecer reglamentos y no aplicar su cumplimiento demuestra que dichos objetivos pasan a un segundo plano.

OBJETIVO GENERAL

El municipio de San Juan de los Lagos será un foco de desarrollo regional cuya población vivirá en armonía con el entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Establecer condiciones para la protección a la infancia y a la mujer.
2. Fomentar la participación ciudadana mediante los consejos municipales de toma de decisiones para empoderar las acciones del gobierno.
3. Abrir los espacios a la población rural para la vinculación a los beneficios universales.
4. Garantizar el acceso a los derechos fundamentales para el bienestar de la población.
5. promover el uso sostenible de los recursos naturales.



6. Promover el crecimiento de la actividad económica inclusiva con productividad, e innovación.
7. Profesionalizar los servicios públicos.
8. Diversificar la oferta educativa a actividades propias del municipio.

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES CIUDADANAS

La consulta se realizó mediante entrevistas personales y/o encuestas digitales con los actores clave identificados. En dichas entrevistas y/o encuestas digitales, en cada planteamiento que se presentaba a los líderes de opinión, se planteaban 3 escenarios posibles a su respuesta (ideal, intermedio y pesimista), y que estaban graduados en una escala de Likert del 1 al 5, donde 1 mostraba la rúbrica de la respuesta pesimista y 5 la rúbrica de la respuesta ideal.

Los resultados de la consulta se muestran a continuación a nivel de cada factor analizado:

a) **CONDICIONES DE MERCADO**

La Economía de la región es un factor importante donde la participación de los proveedores locales a la economía regional, el poder adquisitivo de la población y el acceso a recursos económicos definen las circunstancias la dinámica económica. En este factor tiene gran influencia sobre otros factores tales como el ingreso de los clientes, costo de materias primas, tasas de interés, etc.

Es importante evaluar las condiciones de la oferta de proveedores y consumidores de una región; en cuanto al municipio, en este factor, se percibe que la región cuenta con proveedores locales que ofrecen poco valor agregado (TIPO COMMODITY). Sin embargo, son competitivos en cuanto a costo, calidad y confiabilidad; pero en cantidad son insuficientes.

También, existe una dependencia baja del mercado interno para comercializar sus productos y servicios, y su dependencia esta basada en el mercado nacional, desatacando que las ventas a gobierno no son significativas; es decir, no dependen del gasto gubernamental.



IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES CIUDADANAS

Adicionalmente, un factor que podría considerarse una debilidad es el nivel de los sueldos de los trabajadores pues sólo cubren las necesidades básicas y por consecuencia no hay formación de patrimonio; siendo más bajo el nivel de sueldos en el sector primario.



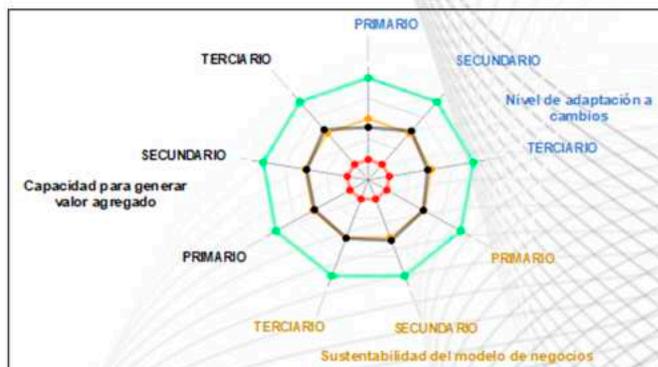
| Opciones de financiamiento | |
|--|----|
| Recursos propios | 15 |
| Recursos de amigos y familiares | 15 |
| Financiamiento con proveedores | 12 |
| Inversionistas locales | 7 |
| Crédito a la adquisición de activos fijo | 4 |
| Ninguno | 4 |
| Habilitación y avío | 3 |
| Refecionario | 3 |
| Subsidio del Gobierno | 2 |
| Crédito puente | |
| Factoraje | |
| Inversionistas internacionales | |
| Inversionistas nacionales | |

Finalmente, el financiamiento de las empresas depende de recursos propios, de amigos, familiares y de los proveedores, lo que denota la poca penetración u oferta de recursos para el desarrollo.

b) FORTALEZA DE LOS SECTORES PRODUCTORES DE LA REGIÓN

La capacidad de las empresas para adaptarse a la dinámica macroeconómica del mundo actual, así como para crear nueva riqueza describe que tan fuerte o débil es el sector productivo. Por lo tanto, conocer las capacidades y recursos de los generadores de valor de la región es fundamental para la sostenibilidad económica futura. En el caso del municipio se identificó que la capacidad de adaptación de las empresas de la región se basa en conocimientos, métodos y técnicas tradicionales, aunque a nivel directivo están actualizados. Por otro lado, en promedio, el modelo de negocio de las empresas de la región atiende visiones y necesidades de corto plazo, lo cual marca un reto para las generaciones siguientes.

Otro factor relevante es la percepción que se tiene sobre el comportamiento de las empresas puesto que en promedio las empresas de la región mantienen el mismo nivel de empleo sin cambios significativos en los ingresos, sus ventas son estables, y no han cambiado sustancialmente la tecnología para sus negocios.

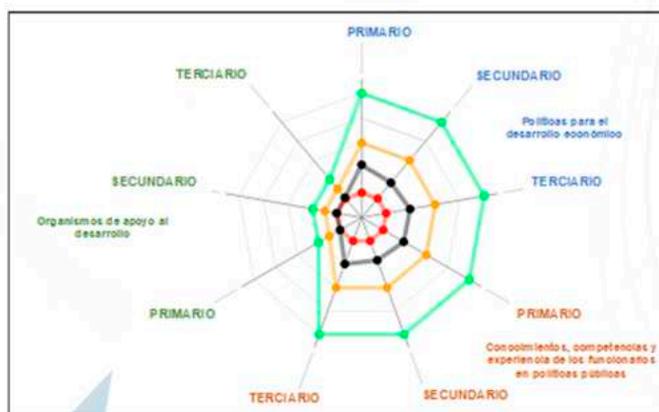
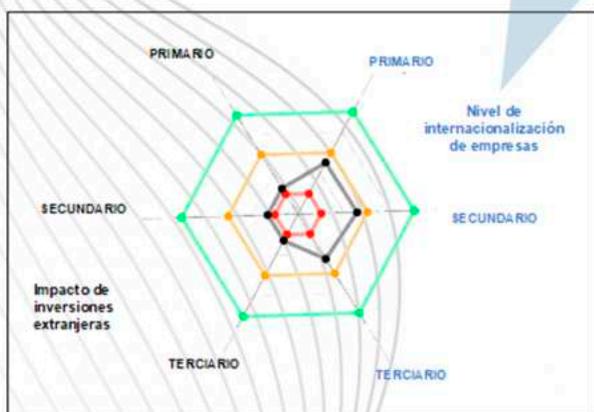




c) INTERNACIONALIZACIÓN

El nivel de integración a la actividad económica global de las empresas y habitantes de la región muestra sus capacidades y desarrollo para contar con una visión amplia del mundo, y por lo tanto, genera cambios relevantes para el desarrollo de sus habitantes. Los actores clave perciben que las empresas de la región, no tiene un perfil exportador, cuentan con poca experiencia en negocios internacionales pero los casos que incursionan en mercados internacionales todavía dependen de un intermediario. Aunque, sus productos y servicios en el sector secundario tienen potencial para competir internacionalmente.

Otro elemento importante, es la visibilidad internacional de la región; y en los últimos años, la inversión extranjera ha sido baja o nula en todos los sectores (por debajo de la media nacional) dejando que el desarrollo se financie desde adentro.



d) GESTIÓN GUBERNAMENTAL

La función de los tres niveles de gobierno es fundamental para el buen funcionamiento de las actividades económicas y sociales de una región puesto que la promoción de políticas públicas y acciones de gobiernos deben incentivar la confianza en el desarrollo de una región, es decir, la disposición y efectividad del gobierno para crear o establecer condiciones favorables para desarrollar la economía regional y apoyar el desarrollo competitivo de las empresas muestra la existencia de un ambiente propicio para los negocios. Sin embargo, en la región se percibe que no existen o son poco efectivas las políticas públicas de apoyo al desarrollo sectorial; por lo tanto, el impacto es nulo o insuficiente en la región. Un elemento que podría causar lo anterior, es el nivel de experiencia o trayectoria en políticas públicas para impulsar al desarrollo. Aunado a lo anterior, no existen organismos dedicados al desarrollo económico y social de la región.



e) ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El nivel de institucionalización y profesionalización de la administración de las empresas muestra el nivel de madurez de la actividad empresarial y por lo tanto de la economía regional. Las capacidades de gestión de las empresas e instituciones de la región fortalecen son fundamentales para garantizar el desarrollo de la región, de sus profesionales y de sus habitantes, lo cual no solo se traduce en una cultura de trabajo y esfuerzo, sino que fomenta la mejora e innovación de los productos y/o servicios ofertados. Sin embargo, en la región coexisten una gran diversidad de empresas con capacidades de gestión muy diferentes, es decir, no existe una cultura de mejora continua e innovación. Aunque algunas empresas y proveedores de la región cuentan con responsables capaces, hábiles y con visión de negocios, pero estas capacidades no se han desarrollado sistemáticamente. Y finalmente, lo anterior, puede ser producto de los líderes empresariales puesto que los empresarios de la región prefieren modelos tradicionales para hacer negocios.



En cuanto a las alianzas empresariales, en el sector primario, en general no forman alianzas; pero ocasionalmente las forman para crear nuevos negocios; en el sector secundario, ocasionalmente forman alianzas para crear nuevos negocios o para crecer su capacidad de producción / ampliar oferta de servicios; y en el sector terciario, no es común formar alianzas; pero ocasionalmente buscan alianzas para crear nuevos negocios o ampliar su capacidad de producción / oferta de servicios.

Empresas del sector primario

| | |
|--|---|
| No forman alianzas | 9 |
| Crear nuevos negocios | 5 |
| Creer su capacidad de producción u oferta de servicios | 3 |
| Adquirir Know How o nuevas tecnologías (de producto y de procesos) | 2 |
| Defender o impulsar la actividad empresarial o de su sector | 2 |
| Incurionar en nuevos mercados | 2 |
| Realizar actividades de apoyo a la comunidad | 1 |
| Realizar investigación y desarrollo | 0 |

Empresas del sector secundario

| | |
|--|---|
| Crear nuevos negocios | 7 |
| No forman alianzas | 6 |
| Creer su capacidad de producción u oferta de servicios | 5 |
| Defender o impulsar la actividad empresarial o de su sector | 2 |
| Incurionar en nuevos mercados | 2 |
| Realizar actividades de apoyo a la comunidad | 2 |
| Adquirir Know How o nuevas tecnologías (de producto y de procesos) | 1 |
| Realizar investigación y desarrollo | 0 |



IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES CIUDADANAS

Empresas del sector terciario



Los actores clave perciben que las debilidades de las empresas se presentan en los siguientes cuatro eslabones de su cadena de valor:

- Desarrollo de nuevas tecnologías para productos o procesos
- Diseño de nuevos productos
- Investigación básica
- Producción /prestación de servicios

Empresas del sector primario



Empresas del sector secundario

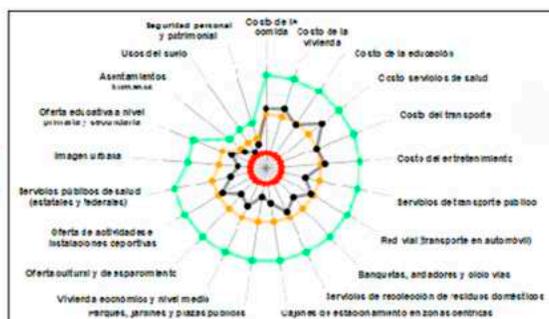


Empresas del sector terciario



f) CALIDAD DE VIDA

Los elementos o amenidades que ofrece la región a sus habitantes, en cuanto a disponibilidad y suficiencia de bienes y servicios que satisfagan sus necesidades con un alto estándar de calidad muestran la posibilidad de sus habitantes de contar con oportunidades de desarrollo profesional, personal y social. Es decir, una región con altos estándares de vida es un atractor de talento y potenciador de la economía regional.



En este sentido, los actores clave perciben que en la región persiste la anarquía urbana, es decir, no hay armonía arquitectónica, trazo de vialidades discontinuo, comercio ambulante desordenado, falta de áreas verdes, contaminación visual, etc.

En cuanto a la oferta de educación básica suficiente pero sólo algunos planteles alcanzan un nivel aceptable de calidad académica.

Adicionalmente se percibe en términos generales que el costo de vivir en la región es:

- Medio-alto ▲ Comida, transporte.
- Medio ▲ Vivienda, educación.
- Medio-moderado ▲ Salud, entretenimiento.

En cuanto al nivel de satisfacción de los servicios públicos perciben:

- Medio ▲ Transporte, recolección de residuos.
- Medio-bajo ▲ Vialidades, inf. para peatones, instalaciones deportivas.
- Bajo ▲ Estacionamientos, parques y plazas, vivienda económica, oferta de esparcimiento, servicios de salud.

Aunque están de acuerdo que los asentamientos humanos se encuentran en proceso de regularización.

Adicionalmente, dos efectos que impactan directamente a la actividad empresarial son los conflictos en el uso del suelo y la existencia de algunas zonas inseguras en la región.



g) INFRAESTRUCTURA PARA NEGOCIOS

La disponibilidad y la calidad de infraestructura física y de servicios que soportan el desarrollo de la actividad productiva y empresarial son un elemento fundamental para mantener en un nivel competitivo los costos transaccionales para las empresas y sus habitantes.



La región tiene retos para mejorar (infraestructura no adecuada y no suficiente):

- Suministro de agua potable
- Terrenos para la actividad productiva (PS)
- Servicios como hoteles, salas de juntas, centros de negocios y recintos para eventos.
- Transporte terrestre
- Transporte aéreo
- Conducción y tratamiento de aguas residuales
- Recolección de residuos
- Transporte ferroviario
- Aduanas y recintos fiscales o fiscalizados
- Recolección de residuos
- Almacenamiento

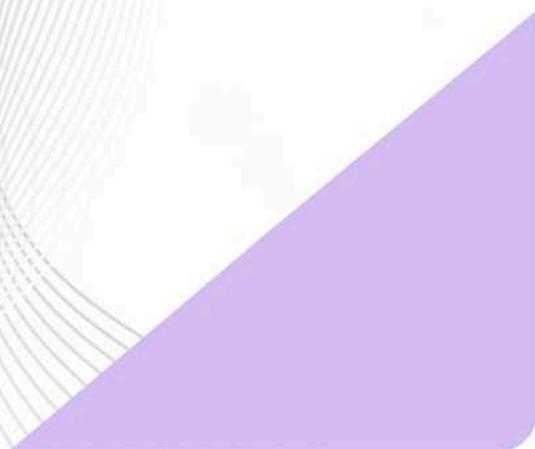
Sin embargo, sus fortalezas en este rubro son:

- Suministro de energía
- Terrenos para la actividad productiva



h) CAPITAL HUMANO

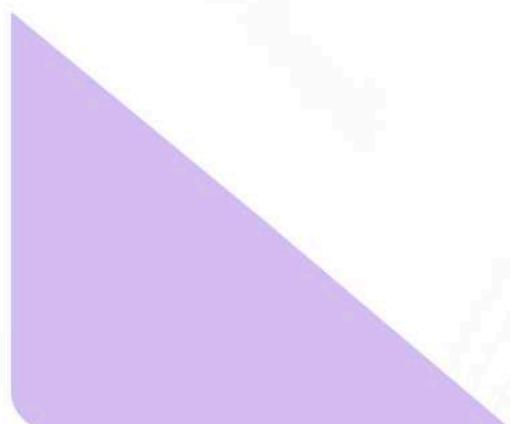
La disponibilidad, capacidad y calidad de capital humano requerido en la región, así como su desarrollo en áreas relevantes, asociadas a la actividad productiva y de los servicios para sus habitantes representa un elemento clave y fundamental para el desarrollo de la sociedad.



En este rubro, los actores clave, perciben que en términos de los egresados de las universidades la disponibilidad es escasa o insuficiente para atender las necesidades de la actividad productiva, gubernamental y social. Adicionalmente, el número y calidad de técnicos especialistas se considera aceptable sólo para el sector primario; y con competencias limitadas para los otros dos sectores de la economía; pero en general, mano de obra técnica es insuficiente y la existente tiene capacidades aceptables, pero se requiere más capacitación por lo que se requiere desarrollar la cultura de la capacitación entre las empresas, instituciones y gobierno.

i) RECURSOS E INFRAESTRUCTURA FINANCIERA

La dinámica de la región requiere de cierta disponibilidad y difusión de mecanismos de financiamiento para las actividades productivas, para el gobierno y para los habitantes.





Sin embargo, en la región las fuentes de financiamiento para las empresas son escasas y tampoco existen opciones de financiamiento e inversión para el desarrollo de talento.

j) INFRAESTRUCTURA PARA NEGOCIOS

La capacidad y estatus tecnológico de la región denota un elemento clave para el desarrollo; es decir, que capacidad tienen las empresas para asimilar o desarrollar tecnología e integrarla a sus procesos productivos, transferirla a otras regiones y/o beneficiar a sus habitantes, aunado a una visión futura en cuanto a potenciales nuevas áreas tecnológicas para explorar e impulsar.



Los actores clave perciben que las empresas de la región tienen poca capacidad de desarrollo y que no están preparadas para adoptar nuevas tecnologías e innovar en sus productos /procesos, lo que denota una alta dependencia de tecnología foránea y por lo tanto costos de oportunidad. En general, las empresas no tienen fortalezas tecnológicas; aunque algunas empresas de la región cuentan con tecnología de procesos, de distribución y de comercialización.

Empresas del sector primario

| | |
|---|---|
| Ninguna | 7 |
| Tecnología de sus procesos | 5 |
| Tecnología de distribución y/o comercialización | 2 |
| Tecnología de gestión y modelo de negocios | 1 |
| Tecnología de sus productos | 1 |

Empresas del sector secundario

| | |
|---|---|
| Tecnología de distribución y/o comercialización | 6 |
| Ninguna | 5 |
| Tecnología de sus procesos | 3 |
| Tecnología de gestión y modelo de negocios | 1 |
| Tecnología de sus productos | 1 |



Empresas del sector terciario

| | |
|---|---|
| Ninguna | 6 |
| Tecnología de distribución y/o comercialización | 6 |
| Tecnología de gestión y modelo de negocios | 2 |
| Tecnología de sus procesos | 2 |
| Tecnología de sus productos | |

Además, es claro que la debilidad principal de las empresas de la región está asociada a la tecnología de gestión y modelo de negocios.

Empresas del sector primario

| | |
|---|---|
| Tecnología de gestión y modelo de negocios | 7 |
| Tecnología de sus productos | 4 |
| Tecnología de sus procesos | 3 |
| Tecnología de distribución y/o comercialización | 2 |
| Ninguna | |

Empresas del sector secundario

| | |
|---|---|
| Tecnología de gestión y modelo de negocios | 6 |
| Tecnología de sus productos | 4 |
| Tecnología de sus procesos | 3 |
| Tecnología de distribución y/o comercialización | 2 |
| Ninguna | 1 |

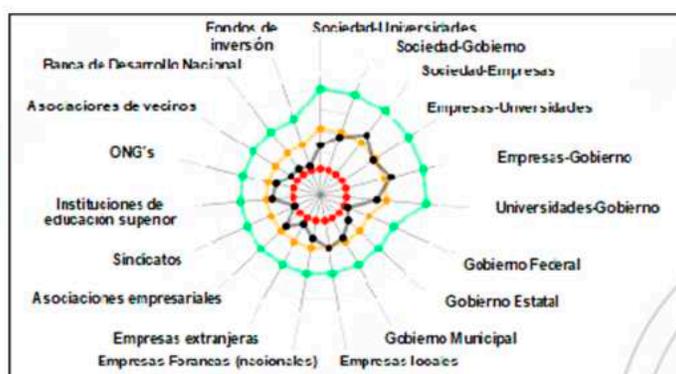
Empresas del sector terciario

| | |
|---|---|
| Tecnología de gestión y modelo de negocios | 6 |
| Tecnología de sus procesos | 4 |
| Ninguna | 2 |
| Tecnología de distribución y/o comercialización | 2 |
| Tecnología de sus productos | 2 |



k) CAPITAL SOCIAL

La cultura de cooperación y asociacionismo entre los miembros de la región muestra el grado de cohesión social y nivel de civilidad en la sociedad, es decir, el nivel de confianza y solidaridad entre sus miembros. En su sentido más amplio es la integración de las instituciones públicas y/o privadas, comunidades o líderes que coordinan, comparten e intercambian conocimientos, experiencias y recursos, con el propósito de alcanzar un objetivo común.



Los actores claves consultados perciben que las empresas son un elemento clave de la cohesión social de la región para el desarrollo de proyectos estratégicos, principalmente las locales; aunque falta vincular a la región con las empresas nacionales y extranjeras. También perciben que un elemento fundamental son las instituciones de educación, pero se necesita fortalecerlas tanto en su presencia como en su vinculación con los demás actores de la sociedad. En cuanto a la relación con los niveles de gobierno, se percibe mayor confianza con el gobierno local en comparación con los gobiernos estatal y federal. Adicionalmente, se percibe que se necesita trabajar en establecer vínculos sólidos con los demás actores de la sociedad.

l) SISTEMAS DE INNOVACIÓN

Un elemento fundamental para el desarrollo futuro de la región es el grado y nivel de desempeño de la vinculación entre universidades-empresas-gobierno (la triple hélice) con el objetivo de crear valor, desarrollar y fortalecer actividades de innovación para beneficio de las actividades productivas, sociales y gubernamentales.



IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES CIUDADANAS



En el caso de la región, no existen iniciativas de I+D+i, así como colaboraciones en este rubro entre las empresas, no existe vinculación en este sentido de las instituciones de educación superior y la inversión en I+D+i es baja, por lo tanto, un área de oportunidad relevante es el impulso a la cultura para la creación de valor en la región.

Sin embargo, un punto positivo sobre la posibilidad de innovar en la región es que las empresas de la región usan principalmente las tecnologías de mayor uso común (las TIC's) para mejorar los procesos asociados a la investigación básica, comercialización y distribución de productos.

Empresas del sector primario



Empresas del sector secundario





Empresas del sector terciario

| | |
|--|---|
| Producción eficiente/Prestación eficientes de servicios | 9 |
| Distribución y comercialización | 6 |
| NO USAN | 4 |
| Prestación de servicios post-venta | 4 |
| Desarrollo de nuevas tecnologías para productos o procesos | 2 |
| Investigación básica | 2 |
| Diseño de nuevos procesos | 1 |
| Diseño de nuevos productos | 1 |



m) LEYES, NORMAS Y ESTADO DE DERECHO

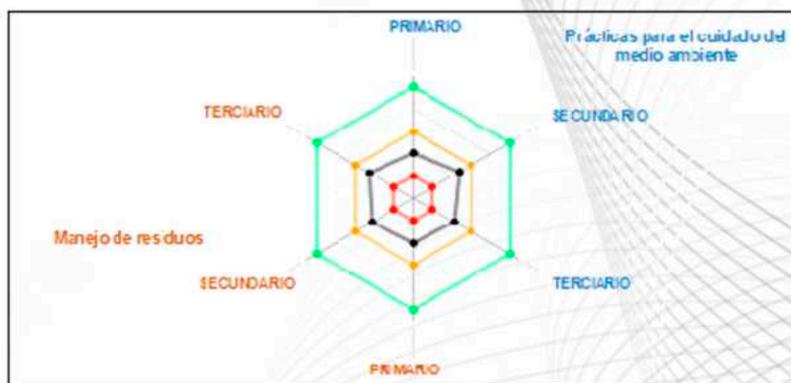
Otro elemento clave para el desarrollo de cualquier región es la facilidad para hacer negocios desde la perspectiva de trámites, permisos, regulaciones, así como la impartición de justicia.

En el caso de la región, la percepción en cuanto a la eficiencia y efectividad en la aplicación de las leyes, normas y estado de derecho es un tema inhibitorio para su desarrollo.



n) LEYES, NORMAS Y ESTADO DE DERECHO

Finalmente, pero muy importante, la sustentabilidad del entorno y el medio ambiente de cualquier región es fundamental para garantizar un desarrollo futuro, es decir, las prácticas de cuidado del medio ambiente por parte de la sociedad en general (empresas, gobierno, y habitantes).





En cuanto al cuidado y remediación del medio ambiente, en la región se percibe que pocas empresas tienen prácticas establecidas relacionadas en este rubro, el manejo de residuos es básico pero deficiente, así como de la infraestructura para realizar dicho manejo. Lo anterior, representa un área de oportunidad urgente.

En resumen, el presente diagnóstico de la consulta muestra una perspectiva desde la óptica de los actores clave que deberá validarse con información (hechos y datos) para establecer líneas de acción.

DEFINICIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

El componente central de la construcción del Plan Municipal de desarrollo es la planeación participativa. Para ello, se han utilizado herramientas metodológicas que suman la perspectiva de diversos actores que se encuentran en el territorio. Este procedimiento implica una manera de resolver problemas basada en la identificación de las necesidades sociales como una tarea transformadora, porque se dirige a mejorar la calidad de vida de las personas a través del buen desempeño de las instancias que las atienden. En ese sentido, se han generado espacios de diálogo para garantizar la participación ciudadana, derivando en una serie de proyectos de oportunidad para el ayuntamiento, los cuales sectorizamos en ejes rectores, para priorizar los tiempos de gestión y/o atención.

Como componentes fundamentales de la definición de ciudad se establecieron los siguientes ejes rectores:

1. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE Y ORDENADA
2. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y GENERADOR DE VALOR
3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
4. SEGURIDAD Y JUSTICIA EFECTIVA
5. GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE

El listado de los proyectos, así como el indicador de gestión se muestra a continuación:

- Calles Perfectas
Indicador: % de calles completas respecto al total de calles del municipio (Anexo 1)
- Mujer y Jóvenes Emprendedores (Anexo 2)
Indicador: incremento de mujeres emprendedoras con relación al año anterior



- Refugios violencia familiar (Anexo 3)
Indicador: Número de personas atendidas por los refugios
- Capacita tu personal (Anexo 4)
Indicador: Porcentaje de personas satisfechas por el servicio
- Agua para todos (Anexo 5)
- Apoyo integral para la actividad rural (Anexo 6)
- Cadena de valor San Juan (Anexo 7)
- Disfruta San Juan (Anexo 8)
- Eco Parque San Juan (Anexo 9)
- Los niños a la escuela (Anexo 10)
- Módulo de ayuda legal para la mujer (Anexo 11)
- San Juan Reciclando (Anexo 12)
- Campaña corrección de actas (Anexo 13)
- Construcción de libramiento oriente (Anexo 14)
- Equipamiento de Protección Civil (Anexo 15)
- Articulación de la producción primaria (tianguis de hortalizas) (Anexo 16)
- Puente vehicular las Moras - el Rosario (Anexo 17)
- Parque de las Antenas (Anexo 18)
- Regularización de Predios (Anexo 19)
- Construcción de la Presa del Puerto (Anexo 20)
- Construcción del Nucleo Ferial (Anexo 21)



PROYECTOS: CALLES PERFECTAS

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|---|---|--|
| FIN | Mantener sin basura el municipio | Evitar contaminación y mal aspecto al municipio | Fotografías y video | Se mejoró la imagen del pueblo |
| PROPÓSITO | Mantener sin basura el municipio y sus alrededores | Ser un municipio libre de basura y limpio | Porcentaje aceptación de la nueva imagen del pueblo y cuidando el medio ambiente | Mejoramiento de la limpieza y preservar la naturaleza que hay en el pueblo |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none"> -Contenedores de basura. -Campañas de limpieza por todo el municipio y alrededores. -Multas al que se le sorprenda tirando basura a la calle. -Más cultura y amor por la ciudad cuidándola y manteniéndola limpia. | San Juan es un municipio muy sucio, los locales como turistas tiran mucha basura al año, los servicios de recolección de basura no tienen cuidado al recoger las bolsas de basura y dejan restos de basura tirados en la calle. | Fotografías Encargados de verificar la limpieza del municipio Videos Personal de limpieza Mejor capacitación a los de aseo público Fomentar el hábito de no tirar basura por medio de multas al que se le sorprenda haciéndolo | Mejora la estética del pueblo e incita que llegue más turismo y no se perjudique el medio ambiente |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer presupuesto y trámites para contenedores de basura y herramientas para limpiar. 2. Tener personal o voluntarios. 3. recoger y separar la basura tirada en todo el municipio. 4. Tener agentes de seguridad pública observando y multando aquel que tire basura. 5. Fomentar a los niños a tirar la basura en su lugar con pequeñas pláticas en las escuelas. 6. Aseo público recogiendo la basura sin dejar ni una sola tirada en el piso. 7. Incentivar a los turistas a tirar la basura en su lugar. 8. Que cada ciudadano mantenga limpia su cuadra o colonia. | Aceptación y respeto de los ciudadanos por conservar las calles en buen estado y sin basura. Mejor educación ambiental y conservación de áreas verdes. | Publicar evidencias de fotografías, videos, entre otros para que la población vea y quiera ver a su pueblo siempre limpio y sin basura. | Se cuenta con los expertos y el presupuesto, aparte de la aceptación y apoyo de los ciudadanos. |



PROYECTO: MUJER Y JÓVENES EMPRENDEDORES

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|--|--|--|
| FIN | Impulsar, apoyar y hacer crecer el negocio de cada mujer emprendedora | Mayor fluidez en la economía particular y familiar | Porcentaje de cuántas mujeres presentan sus proyectos y que tan redituable resulta cada uno de ellos | Promovió el empoderamiento y autosuficiencia de la mujer |
| PROPÓSITO | Una opción para que las mujeres dependan de sí misma y logren una calidad de vida estable | Que toda la población se interese por asistir o adquirir algún producto del negocio autónomo | Encuestas, ventas y opinión positiva de las personas que adquieren cualquier producto elaborado por las mujeres | Se obtuvieron mejores ventas y por lo tanto alta fluidez económica |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none"> -Calendario en el que se destine un lugar y mobiliario cada semana o quince días para que las mujeres presenten sus proyectos. -Tomar los medios de comunicación para lograr su difusión y la gente se interese por conocer lo que se les presentará. -Plan estratégico de autonomía, así como presentar misión, visión y valores de su proyecto | <ul style="list-style-type: none"> - Ver si los pequeños negocios están siendo redituables -Ver si existe interés de las personas hacia el negocio | <ul style="list-style-type: none"> -Graficas e imágenes de las personas que asisten -Graficas de ventas/ganancias | Se presentó un lugar apto para la exposición de las pequeñas empresas y al mismo tiempo lograr convivencia social |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer tramitación de permiso para que las mujeres puedan exponer sus proyectos. 2. Hacer una evaluación de todos y cada uno de los proyectos que se quieren presentar y checar lineamientos. 3. Designar un área para que se realice y elaborar un plan completo de cómo se llevará acabo | <ul style="list-style-type: none"> -Éxito y asistencia en la aprobación de las personas -Encuestas | <ul style="list-style-type: none"> -Publicar información de lo que se hace y como se hace -Dar más difusión a todos y cada uno de los negocios | <ul style="list-style-type: none"> -Que el espacio y día que se les otorgue a emprendedoras tenga una respuesta positiva de aceptación y fluidez económica -Que el gobierno cuide la autonomía de cada negocio |

PROYECTO: REFUGIOS PARA PERSONAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|---|---|--|
| FIN | Crear un lugar donde personas víctimas de violencia tengan un lugar seguro en donde puedan estar | Tener un registro de las personas que vayan entrando | A partir de su asistencia ver cuántas personas están involucradas en esta situación | Se ayudó a las víctimas y reprenió a los agresores |
| PROPÓSITO | Apoyar a personas que son víctimas de la violencia | Porcentajes definidos al hacer encuestas y recolección de testimonios | Porcentajes de afección en víctimas y victimarios, así como sectores específicos de la población involucrados en este tipo de situaciones | Se apoyó a las personas que sufren de violencia y se pudieron reintegrar a la sociedad |
| COMPONENTES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño programa 2. Espacio designado para el refugio 3. Personal para capacitar 4. Presupuesto 5. Gestiones y tramitología necesaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de las personas que han reportado que son víctimas de violencia 2. Porcentaje avance del proyecto | Fotografías, facturas y testimonios. | Las víctimas de violencia no tienen miedo de irse y pedir ayuda por no tener un lugar seguro donde llegar |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un plan de acción 2. Designar lugar para refugio 3. Asignar un presupuesto 4. Gestionar fondos 5. Capacitar personal 6. Poner en marcha el plan y estar en constante evaluación y vinculación con otras dependencias | <ol style="list-style-type: none"> 1. Calcular el porcentaje de lo que se va a gastar al realizar el refugio. 2. Calcular el porcentaje de gastos para el mantenimiento del refugio. 3. Calcular el porcentaje del pago que se les dará a las personas que brinden sus servicios en el refugio | Estadísticas y fotos publicadas en redes sociales como medios de difusión | Refugio exitoso, ayuda psicológica a las víctimas y reinserción a la sociedad, así como las consecuencias legales para victimarios |



PROYECTO: CAPACITA TU PERSONAL

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|---|---|--|
| FIN | Que todo el personal del servicio público se encuentre apto para el desempeño del cargo o función que representa, así como la atención a los demandantes del servicio | Que las personas que asistan a cualquier dependencia del gobierno reciban una adecuada y correcta atención o resolución | Mayor fluidez o resolución en los conflictos que presenten las personas | Pueblo contento con la administración en curso cuando demanden cualquier servicio. |
| PROPÓSITO | Una opción para que las personas puedan asistir con más confianza a la hora que necesiten resolver alguna controversia o recabar información o trámite | Buenas referencias por parte de las personas que utilicen el servicio | Buzón de quejas o sugerencias con la mayoría o su totalidad de aportaciones siendo positivas | Satisfacción de la población del Municipio respecto a su gobierno y funcionarios |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none"> -Personal con valores Éticos -Capacitación al personal -Hacer un análisis de en qué áreas se desempeña mejor cada funcionario -Desarrollar profesionalismo y que deben de hacer | Buena actitud por parte de los funcionarios y pronta respuesta de los mismos ante la ciudadanía | Porcentaje de aceptación de los ciudadanos hacia los servidores cuando visitan ciertas áreas | Menor carga de trabajo por mejor fluidez en su personal |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer un plan de evaluación 2. Identificar los funcionarios que deben llevar un proceso más específico 3. Encontrar personas aptas para capacitarlos 4. Dar el tiempo necesario para estas sesiones de capacitación 5. Hacer constantes evaluaciones | -Evaluaciones éticas de cada servidor | -Encuestas de las personas que en algún momento necesitaron cualquier servicio por parte del gobierno positivos | Profesionalismo adecuado y ético, así como lograr empatizar con la ciudadanía |



PROYECTO: AGUA PARA TODOS

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|--|---|---|
| FIN | Lograr que la población de San Juan cuente con un suministro de agua potable todos los días de la semana | Encuestas de satisfacción en los ciudadanos | Estados de cuenta, base de datos en agua potable | Que en San Juan no se requiera comprar pipas o recurrir a algún servicio externo más que el ya dado por el gobierno como un derecho |
| PROPÓSITO | Que la población local de San Juan, así como quienes prestan servicios a turistas tengan cubierto este servicio indispensable | Porcentaje de reducción número de quejas y molestias por parte de la población sanjuanense | Encuestas en redes sociales, testimonios expuestos en medios oficiales | Se pretende que en San Juan no existan problemas con el servicio de agua potable ni para las viviendas ni para los negocios |
| COMPONENTES | Datos sobre colonias y domicilios exactos donde no llegue el servicio, así como fechas exactas Ubicación de pozos proveedores Plan de distribución eficaz Conductos y maquinaria fiable Personal capacitado | Mejora en la recaudación del pago en los estados de cuenta de este servicio Presupuesto público y proceso con testimonio de cómo fue llevado a cabo | Testimonios y pruebas difundidas en medios oficiales, previamente obtenidos por la misma valoración de los ciudadanos | Plan eficaz para la recolección y suministro correcto del agua todos los días y en todos los lugares necesarios |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos con nombres y ubicaciones de lugares con conflictos específicos con el servicio, así como fechas 2. Ubicar los pozos y de quienes son 3. Crear un plan de distribución eficaz 4. Adquirir o mejorar los conductos y maquinaria para su correcta extracción, purificación y distribución 5. Contar con personal capacitado que realice un buen trabajo | Porcentaje de aceptación del proceso documentado en encuestas | Presentarlos en redes sociales y medios de difusión oficial | La gente reconocerá y aplaudirá el cambio en el sistema de suministro de agua ya que se busca que todo el plan se ejecute de manera satisfactoria |



PROYECTO: APOYO INTEGRAL PARA LA ACTIVIDAD RURAL

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|---|--|---|
| FIN | Incrementar la participación activa de la producción agropecuaria | Porcentaje de incremento de producción con respecto al tiempo anterior de la aplicación del programa | Lista de participación en el programa | Que los ciudadanos se involucren de manera activa para la participación del programa |
| PROPÓSITO | Se ha contribuido en incrementar en porcentaje la tonelada por hectárea para ayudar al sector | Base de datos para calcular la diferencia del porcentaje de la tonelada por hectárea | Censos Económicos INEGI | El programa tuvo éxito y aumentó la actividad agropecuaria |
| COMPONENTES | <ol style="list-style-type: none"> Diseño del programa Creación del Padrón único del sector agropecuario del Municipio Capacitación del personal Elaboración del presupuesto Difusión Participación ciudadana, del gobierno municipal y de iniciativa privada | <ol style="list-style-type: none"> Porcentaje de avances en el diseño del programa Porcentaje de avances en el padrón Indicadores cuantitativos de número de personas capacitadas Porcentaje del avance de la elaboración del presupuesto Porcentaje alcance de difusión Porcentaje participación | Llevar un registro del conteo, para medir el éxito en la participación ciudadana | Padrón autorizado y que funcional de manera eficaz responda y atienda a las necesidades de las personas que están en el sector agropecuario |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> Hacer una aproximación del presupuesto y lograr que se autorice si parece razonable Realizar los trámites, seguros, permisos y licencias para crear el padrón y los programas de ayuda posteriores Mantener el padrón en funcionamiento de manera eficaz | Se mide en el porcentaje de incremento de la participación activa de la producción agropecuaria | Esto se puede verificar en censos de instituciones oficiales como INEGI y demás instituciones que lleven el conteo de la producción agropecuaria | Elevar la producción agrícola y pecuaria en el municipio y hacerlo una mejor y más importante fuente de empleo |



PROYECTO: CADENA DE VALOR

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|---|---|--|
| FIN | Reducir la dependencia de las empresas locales con los productos y servicios de proveedores externos | Derrama económica local | CENSO Económico, impuestos | Compromiso y participación tanto política como ciudadana |
| PROPÓSITO | Se han creado y desarrollado micro, pequeña y mediana empresa | Número y porcentaje de nuevas empresas locales que se convierten en proveedores locales | CENSO Económico, Conteos y nuevos registros de empresas | Calidad de los productos y servicios de proveedores y voluntad del sector privado para ayudar con las capacitaciones específicas |
| COMPONENTES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de productos y servicios de uso más frecuente. 2. Medios para capacitar. 3. Procesos de registros legales simplificados. 4. Plan de promoción del proyecto. | <ol style="list-style-type: none"> 1- Porcentaje de la cantidad de productos externos que se consumen mensualmente en el sector agroalimentario y de servicios turísticos. 2- Probabilidad de crear empresas efectivas con gente local que produzcan estos insumos o realicen los servicios demandados por esa industria. 3- Encuestas de posicionamiento del programa medidas en porcentajes como muestra de interés. | <ol style="list-style-type: none"> 1- Estadísticas medibles del engagement en redes sociales con la difusión del programa. 2- Plan estratégico de negocios. | Gran respuesta del sector agroalimentario y de servicios turísticos, así como de nuevos emprendedores y productores ya establecidos que quieran capacitarse para mejorar su rendimiento. |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identificar la demanda de productos y servicios de proveedores externos 1.2 Identificar la oferta local actual para estas necesidades 1.3 Localizar colaboradores del sector privado para el cumplimiento de las capacitaciones 1.4 Elaborar un presupuesto para cumplir con las actividades 1.5 Promocionar el proyecto 1.6 Tramitar permisos, seguros y licencias requeridas para las actividades. | Encuestas de rendimiento | CENSO Económico, registro de empresas e impuestos. | 1. Colaboración y participación en tiempo y forma. |



PROYECTO: DISFRUTA SAN JUAN

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|---|---|---|
| FIN | Contribuye al desarrollo económico de los comerciantes y hoteleros del polígono | Derrama económica local | Censo Económico, impuestos | Continuidad y voluntad política |
| PROPÓSITO | Población de San Juan y foránea asiste a la Plaza principal | Conteo diario de visitantes que asiste a la plaza los martes | Ocupación hotelera con conteos | Calidad de los proveedores |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none"> • Calendario de actividades lúdicas y culturales implementado • El entorno de la plaza se encuentra limpio y es seguro • Plan de promoción de "Disfruta San Juan" implementado | Se cuenta con el 90% de las cartas compromiso de los participantes del calendario. Porcentaje de quejas sobre seguridad y limpieza en las actividades. Encuestas de posicionamiento del programa. | Archivo o depósito de documentos | Los ambulantes no se van de la plaza |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la demanda de la población de este tipo de actividades Identificar la oferta local y foránea de las actividades demandadas 2. Tramitar permisos, seguros y licencias requeridas para las actividades | Porcentaje de aceptación, encuestas | Publicar información en la página del Municipio | Cuenta con el recurso en tiempo y forma |



PROYECTO: ECO PARQUE SAN JUAN

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|--|--|---|
| FIN | Convivencia familiar y crear áreas verdes | Cambio de temperatura y humedad | Historial y termómetro e higrómetro Organismo/Institución ambiental | Recreación y aportación a reducir el cambio climático |
| PROPÓSITO | Una opción para que personas locales y turistas para que tengan esparcimiento social | Conteo de visitantes | Tickets, censos. Revisión del historial del cambio que ha habido en años anteriores y posteriores para hacer una comparación | Satisfacción del pueblo |
| COMPONENTES | <p>Campaña de reforestación Información sobre vegetación.</p> <p>Iniciativa "Planta un árbol y la entrada es gratis".</p> <p>Especialista en la tierra y condiciones para plantar y así asegurar un parque exitoso.</p> | <p>Número de árboles plantados</p> <p>Cambio climático</p> | Evidencia del proceso, del antes y del después en redes sociales | <p>-Lugar con condiciones apropiadas</p> <p>-Cómodo y atractivo para la población</p> |
| ACTIVIDADES | <p>Calcular y presupuesto aproximado y declararlo prudente.</p> <p>Conseguir un área apropiada.</p> <p>Hacer los trámites correspondientes dependiendo el caso.</p> <p>Estudio de la tierra y las condiciones Plan concreto del uso de espacio</p> | <p>-Presupuesto destinado</p> <p>-Porcentaje de aceptación en las encuestas para demostrar qué tanto se involucra el ciudadano</p> | <p>Instituciones ambientales</p> <p>Evidencia del proceso</p> | Respuesta aprobatoria de la población |



PROYECTO: LOS NIÑOS A LA ESCUELA

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|---|--|---|
| FIN | Reducir la deserción escolar en los niños y adolescentes | Escuelas públicas y privadas en base de datos y registros | Asistencias e inscripciones en las escuelas, censos comunitarios y encuestas | Contribución social, tanto de padres de familia como de instituciones educativas, iniciativa privada y los propios niños |
| PROPÓSITO | Tener generaciones futuras mejor preparadas y brindarle el derecho a la educación a los niños de San Juan | Censos de población, educación y económicos | Futuros índices en la derrama económica del municipio, así como censos educativos que midan el nivel de estudios y deserción | Se redujo hasta casi desaparecer los niveles de deserción escolar en las primarias y secundarias de San Juan |
| COMPONENTES | Lista nombres niños que abandonaron la escuela, con datos como domicilio, nombre de los padres o tutores y contactos | Porcentajes por escuela del nivel de deserción Estadísticas de motivos de abandono | Censos y encuestas. Porcentajes de reintegración escolar en las primarias y secundarias. | Reinserción escolar de los niños y adolescentes, así como el completo compromiso de los directivos de las escuelas y de los padres de familia; así como de la iniciativa privada para dar charlas |
| ACTIVIDADES | 1. Calcular porcentajes de deserción. Contactar a los padres o tutores e identificar las causas de esta situación. 2. Hacer convenios con la iniciativa privada para ofrecer pláticas de concientización sobre la importancia de ir a la escuela. 3. Hacer una campaña de concientización y calcular el presupuesto que se le designará a la difusión | Porcentaje de reinserción escolar proporcionada por las instituciones educativas | Se estará documentando el proceso y los avances en las páginas oficiales del municipio | Se redujo considerablemente el número de menores que trabajan en lugar de estudiar, para asegurarles un mejor futuro |



PROYECTO: MÓDULO DE ASESORÍA LEGAL PARA LA MUJER

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|--|---|---|
| FIN | Brindar ayuda legal a las mujeres que necesitan asesoría en algún tema legal y con perspectiva de género | Conteo de casos de éxito donde haya resultado útil la ayuda legal | Página web para llevar registro de casos de éxito y explicación sencilla con pasos para solicitar ayuda | Todas las mujeres que acudan al módulo tienen ayuda gratuita y eficaz |
| PROPÓSITO | Ayudar a las mujeres que pasan por injusticias de la índole legal o tienen dudas al respecto y se quieren orientar para poder defender sus garantías humanas | Porcentaje de disminución en casos de violencia referente a perspectiva de género | Cifras y estadísticas de la disminución de crímenes de violencia de género | Reducción importante de casos de violencia de género |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none"> Abogados disponibles Un espacio designado que sea apto Plan de ayuda y alerta en caso de ser advertencia de posible feminicidio Subsidio por parte de seguridad pública | Encuestas de satisfacción con las medidas tomadas y hacia las mujeres que usen el módulo | Publicaciones en la página web y otros medios de difusión oficiales | La población femenina del municipio está preparada y respaldada en temas legales para que reconozcan sus derechos y los hagan valer |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> Conseguir presupuesto por parte del gobierno e iniciativa privada que ayuden a pagar salarios y apoyos Conseguir un lugar para la instalación fija del módulo Hacer una página web y una línea telefónica de apoyo para facilitar el contacto Realizar los trámites necesarios | Fondos recaudados para el programa, así como conteos y testimonios del trabajo hecho | A través de testimonios en la página web y la disminución en las cifras de injusticias sociales contra la mujer en el municipio | Ayuda legal de manera gratuita para mujeres que no pueden pagarse un abogado o tienen dudas de los procesos legales y no saben cómo actuar ante ciertas injusticias |



PROYECTO: SAN JUAN RECICLANDO

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|--|--|--|
| FIN | Disminuir la cantidad de residuos que se depositan en el basurero municipal | Estadísticas proporcionadas por instituciones ambientales | INEGI o censos | Se aminoró la cantidad de residuos en un porcentaje importante y volver a ser una ciudad limpia |
| PROPÓSITO | Fabricación de plantas de separación de residuos en las colonias para hacer este buen hábito de manera prolifera | Número de plantas en funcionamiento y toneladas de residuos que entran en un tiempo determinado | Porcentaje de los residuos que sean reparado y reciclado para publicar en medios de difusión oficiales del municipio | Se logró que las plantas de separación masiva de los residuos tengan un impacto positivo en el medio ambiente y en la |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none"> -Base de datos con información de toneladas de residuos antes de la implementación del programa. -Maquinaria especializada para las plantas. -Difusión correcta del programa Plan de acción concreto | Base de datos con cifras exactas de cantidades de residuos | Instituciones ambientales y/o universidades que regulen y lleven un conteo de los residuos generados | Se generó un cambio importante y prolifero en las costumbres de los ciudadanos y una mejor capacitación por parte de funcionarios para el correcto manejo de la basura |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una base de datos con información de toneladas de residuos antes de la implementación del programa. 2. Crear un plan de acción concreto y específico. Adquirir maquinaria especializada. 3. Dar difusión por medios variados para llegar a todos los sectores de la población y se enteren y sumen a esta iniciativa. | Datos en número específicos de cuanta gente se está involucrando en el proyecto y qué tanto cambio se ha logrado | Encuestas y censos aplicadas y reguladas por el gobierno municipal | Voluntad y continuidad de los ciudadanos y el gobierno |



PROYECTO: CAMPAÑA CORRECCIÓN ACTAS

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|---|---|---|
| FIN | Facilitar el trámite a la ciudadanía en la cuestión económica, condonándoles el pago de la aclaración y el gasto de las actas originales | Número de aclaraciones realizadas | Base de datos de registro civil | Se agilizó el trámite y volverlo gratuito para aquellas personas que tienen que hacer alguna aclaración y no han podido por el precio |
| PROPÓSITO | Evitar los problemas de papeleo y tramitología a todas las personas que tienen algún error en su acta de nacimiento ofreciendo una solución | Porcentaje de incremento en la frecuencia de este trámite | Porcentaje de las encuestas satisfacción del público | Responsabilidad de los ciudadanos y voluntad de los funcionarios |
| COMPONENTES | -Capacitación funcionarios -Documentos necesarios para realizar el trámite | Número de correcciones realizadas | -Graficas e imágenes de las personas que asisten -Graficas de ventas/ganancias | Base de datos del departamento de Registro Civil del municipio |
| ACTIVIDADES | 1-Capacitar a los funcionarios 2-Hacer la difusión del programa correcta para que llegue la información a todos los sectores de San Juan de los Lagos | Estadísticas de alcance en las redes sociales | Redes sociales | Respuesta satisfactoria de los ciudadanos |



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LIBRAMIENTO ORIENTE

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|--|--|---|
| FIN | Contar con vías de comunicación alternas para nuestras actividades agrícolas, ganaderas y comerciales | Volumen de tráfico | Desahogo de las vías principales a la zona urbana y disminución de accidentes donde participan vehículos de carga | La zona urbana cuenta con vías de comunicación seguras y ágiles acordes a su acondicionamiento |
| PROPÓSITO | Que los productores y comerciantes, así como en general los habitantes y visitantes de nuestra Ciudad, cuenten con vías alternas de ingreso y evitar accidentes y el caos vial | % de vehículos motorizados y habitantes que ingresan a nuestra ciudad, % de mercancías de ingreso y egreso de la ciudad a otros puntos del municipio | Aceptación de los usuarios de vehículos motorizados y el uso de estas vías | Con ingresos y avenidas, bulevares y calles limpias y atractivas se promueve el turismo y se agiliza la producción primaria en nuestra ciudad |
| COMPONENTES | Proyecto efectivo que incluya estudios de vialidad, estudios costo-beneficio y estudios de mecánicas de suelo | Avances en la elaboración del proyecto ejecutivo | Número de gestiones que se llevan a cabo con los gobiernos estatal y federal, así como la iniciativa privada, para hacerse de recursos y construir la obra | Presupuesto y permisos para la construcción de las vías |
| ACTIVIDADES | 1.-Elaboración del proyecto ejecutivo 2.-Elaboración del presupuesto de la obra 3.-Elaboración de estudios en base a estadísticas de INEGI y con levantamiento de encuestas del tamaño de los beneficiarios de la obra | Estimación y/o conteo de la circulación sobre esta vía | Seguimiento a los trabajos del proyecto ejecutivo, así como de su gestión | El proyecto es 100% redituable en costo-beneficio, se concretó la inversión pública y /o privada para la construcción del libramiento |



PROYECTO: EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|--|--|---|
| FIN | La dirección de protección civil municipal cuenta con el equipo mínimo requerido y los conocimientos para atender las demandas de su tipo en el municipio | Padrón de mobiliario y equipo de la dirección de protección civil | Inventario de mobiliario de la unidad de protección civil municipal | La dirección de protección civil cuenta con el equipo y los conocimientos adecuados para hacer frente a las emergencias que surjan en el municipio |
| PROPÓSITO | Dotar de equipo (camiones y equipo táctico) a la dirección municipal de protección civil | Aumento en el número de unidades y equipo | Lista de asistencia a tianguis | Se cuenta con lo mínimo necesario para atender emergencias |
| COMPONENTES | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Camiones 2.- Equipo táctico 3.- Uniformes 4.- Capacitación | <p>Aumento en el número de unidades</p> <p>Constancia de cursos aplicados</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1.- presentación de padrón de productores 2.- puesta en marcha de tianguis 3.- encuestas de satisfacción, productores-consumidor final | Se adquirieron por lo menos una unidad y se les da mantenimiento preventivo a las existentes, el personal de protección civil recibe capacitaciones permanentes que los mantiene actualizados en tecnología |
| ACTIVIDADES | <ol style="list-style-type: none"> 1.-Diseño de programa de capacitación 2- Solicitar presupuesto para adquisiciones 3.- Elaborar plan de capacitación | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Elaborar plan de capacitación 2.- Elaborar estudio de necesidades acorde a la experiencia del personal 3.- Cotizar unidades de acuerdo a necesidades | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Porcentaje de capacitaciones recibidas contra el programa anual 2.- Informe de avance de presupuesto 3.- Informe de gastos y encuestas de capacitaciones | <ol style="list-style-type: none"> 1.-El programa de capacitación se cumplió en su totalidad 2.- Se adquirió una nueva unidad para el área 3.-Se lleva a cabo programa de mantenimiento preventivo al parque vehicular de protección civil |



PROYECTO: ARTICULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA (TIANGUIS DE HORTALIZAS)

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|--|---|---|
| FIN | Articular la oferta que existe en el Municipio de hortalizas de pequeños productores con el consumo final | Padrón de número de productores de hortalizas del Municipio | Mayor beneficio a los productores del campo | El 80% de la producción agrícola de hortalizas que se genera en el Municipio se comercializa localmente |
| PROPÓSITO | Que los productores locales obtengan mejores precios por sus productos | Porcentaje de productores acuden a comercializar sus productos en comparación al número de productores | Lista de asistencia a tianguis | Establecer los medios para que los productores agrícolas comercialicen sus productos en el Municipio, mediante tianguis o lugares expreso para ello |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none"> -Estudio de producción de hortalizas en el Municipio -Padrón de productores -Proyecto de comercialización de hortalizas -Presupuesto | <ul style="list-style-type: none"> 1- Porcentaje en la elaboración de estudios 2- Porcentaje de productores agrícolas capacitados para la comercialización a nivel minorista 3- Avance en el presupuesto solicitado | <ul style="list-style-type: none"> 1- Presentación del padrón de productores 2- Puesta en marcha de tianguis 3- Encuestas de satisfacción, productores-consu midor final | Estudios elaborados y aprobados por el cabildo con presupuesto suficiente para la construcción o establecimiento de tianguis de hortalizas locales |
| ACTIVIDADES | <ul style="list-style-type: none"> 1- Diseño de programa para llevar a cabo 2- Establecer metodología para contar con padrón de productores agrícolas 3- Investigación de mercado de hortalizas | Llevar a cabo la elaboración de encuestas para realizar el padrón de productores de hortalizas | <ul style="list-style-type: none"> 1.- Padrón de productores 2.- Estudios de mercado 3.- Fotografías | <ul style="list-style-type: none"> 1.- Proyecto para comercialización a nivel local 2.- Presupuesto suficiente |



PROYECTO: PUENTE VEHICULAR LAS MORAS-EL ROSARIO

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|---|--|--|
| FIN | Contar con vías de comunicación para agilizar el recorrido e ingresos dignos a nuestra ciudad | Volumen de tráfico | Mayor ingreso a nuestra ciudad | Nuestra ciudad cuenta con ingresos dignos suficientes para la demanda turística haciendo más atractivo el regreso de nuestros visitantes |
| PROPÓSITO | Que los visitantes encuentren una ciudad digna y atractiva, así como los habitantes de nuestra ciudad cuenten con vías dignas y de buen aspecto | % de vehículos motorizados y habitantes que ingresan a nuestra ciudad | Monitoreo de flujo de vehículos y habitantes que circulan esas vías | Con ingresos y calles limpias se promueve el turismo de la ciudad y se vela por la comodidad y seguridad de quienes la transitan |
| COMPONENTES | Proyecto efectivo que incluya estudios de vialidad, estudios costo-beneficio y estudios de mecánicas de suelo | Avances en la elaboración del proyecto ejecutivo | Número de gestiones que se llevan a cabo con los gobiernos estatal y federal, así como la iniciativa privada, para hacerse de recursos y construir la obra | Presupuesto y permisos para la construcción de las vías |
| ACTIVIDADES | 1.-Elaboración del proyecto ejecutivo 2.-Elaboración del presupuesto de la obra 3.-Elaboración de estudios en base a estadísticas de INEGI y con levantamiento de encuestas del tamaño de los beneficiarios de la obra | Estimación y/o conteo de la circulación sobre esta vía | Seguimiento a los trabajos del proyecto ejecutivo, así como de su gestión | El proyecto es 100% redituable en costo-beneficio, se concretó la inversión pública y/o privada para la construcción del puente |



PROYECTO: PARQUE DE LAS ANTENAS

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|---|--|---|
| FIN | Que exista un espacio para la convivencia familiar y esparcimiento deportivo con áreas verdes y espacio cultural. | Determinación de cuentan Mts2 se cuentan para el proyecto. | -Levantamiento topográfico. -Involucramiento de las áreas correspondientes | -Existe un espacio digno para la recreación y el esparcimiento social. -Asiste una gran cantidad de personas al lugar. |
| PROPÓSITO | Fomentar la integración social y la reconstrucción del tejido social, así evitar que la juventud se induzcan a los vicios. | -Campaña de concientización social. -Coteo de posibles visitantes. -Costos de operación | -Medición de los índices de violencia antes y después del proyecto. -Encuesta social en la colonia sobre el proyecto. | -La sociedad está muy satisfecha con el proyecto. |
| COMPONENTES | -Reforestación del parque. -Áreas de juegos. -Acceso gratuito. -Personal de vigilancia y mantenimiento. | -Número de árboles plantados. -Mts2 de pasto. -Tipo de suelo y clima en la zona. | -Resultado de las acciones antes y después a través de las redes sociales. | -Espacio con fácil acceso. -Espacio con bastante sombra y sea un atractivo para la sociedad. |
| ACTIVIDADES | -Contar con el espacio público. -Presentar proyecto de inversión y presupuesto al Cabildo Municipal. -Realizar los trámites necesarios. | -Presupuesto asignado por el Ayuntamiento. -Encuesta ciudadana para determinar la aceptación del proyecto. | -Participación de las áreas del Municipio en el proyecto. -Evidencia de resultados. | -Aceptación por parte de la sociedad. -Rechazo |



PROYECTO: REGULARIZACION DE PREDIOS

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|---|--|--|
| FIN | Evitar un colapso del espacio público, a través de la regularización de los predios en el municipio. | Determinación del número de fraccionamientos irregulares. | Numero de predios detectados a través de la Dir. De Planeación | Que en nuestro municipio no existan fraccionamientos irregulares. |
| PROPÓSITO | Dar certeza jurídica a los propietarios y una tranquilidad social. | Porcentaje de personas que poseen un predio irregular en el municipio. | Incrementar el ingreso municipal y la base gravable. | Disminuir el número de predios irregulares en San Juan de los Lagos. |
| COMPONENTES | COMUR. (COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION DE PREDIOS) Catastro Municipal. Registro Público de la propiedad. | Número de trámites ante las diferentes dependencias del gobierno municipal y estatal. | Datos del padrón de contribuyentes, tanto de agua potable como del impuesto predial. | Verificación permanente ante las diferentes dependencias de que se llevó al cabo el registro necesario. |
| ACTIVIDADES | Información a través de las redes sociales sobre programas de regularización. Convicar a los fraccionadores para informales sobre la regularización de predios. Detectar predios irregulares. | Porcentaje de aceptación del programa para demostrar el nivel de aceptación. | Encuestas para verificar el nivel de aceptación del programa de regularización. | La sociedad reconoce la actividad del gobierno municipal en la realización del programa de regularización. |



PROYECTO: CONSTRUCCION PRESA DEL PUERTO

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|--|--|---|--|
| FIN | Minimizar el problema de abasto de agua a la población de uso cotidiano. | Porcentaje de servicio que se puede dotar. | La capacidad de dotación con el agua retenida. | El municipio cuenta con reservas suficientes de agua para afrontar crisis a mediano plazo. |
| PROPÓSITO | Contar con un embalse con capacidad para varios litros de reserva de agua. | Capacidad actual de abasto contra el consumo per capita por hogar. | Volumen de almacenamiento del embalse. | Con embalse de agua suficiente, se motiva la atención al turismo y se amplían los pozos de desarrollo en las actividades económicas. |
| COMPONENTES | Proyecto ejecutivo con entradas de viabilidad y permisos federales. | Avance en la elaboración de estudios y proyectos. | Las gestiones efectuadas con los gobiernos estatal y federal, así como con diversos actores de la sociedad. | Permisos y presupuestos aprobados para llevar a cabo la construcción de la presa. |
| ACTIVIDADES | Elaboración de proyecto -Presupuesto de obra, estudios estadísticos con base de INEGI para determinar los beneficiarios. | Estimación de capacidad del proyecto con la necesidad del líquido. | Seguimiento a los proyectos, así como de las gestiones realizadas. | El proyecto se puede realizar, tiene lo necesario para llevarse a cabo. |



PROYECTO: CONSTRUCCION DEL NUCLEO FERIAL

| | RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|---|--|--|
| FIN | Contar con un recinto ferial donde se pueda ofrecer conciertos y diversas actividades a los pobladores y a los visitantes. | Tamaño de la población a beneficiar y tamaño de instalaciones. | Aceptación de la población beneficiada sobre el proyecto. | Recreación sana y espacios dignos para sus habitantes. |
| PROPÓSITO | Que el municipio cuente con instituciones para ofrecer a sus habitantes y a los visitantes, espectáculos con calidad y sana recreación. | Tamaño de las poblaciones + población flotante con datos estadísticos de INEGI y locales. | Resumen de encuestas aplicadas y análisis de proyecto. | Servicios con calidad y diversificación de las actividades económicas. |
| COMPONENTES | Proyecto ejecutivo con estudios de visibilidad, costo beneficio, y terreno suficiente para su construcción. | Avance en la elaboración del proyecto. | Evidencias del avance del proyecto y gestiones ante diferentes instancias. | Espacios de recreación dignos y atractivos. |
| ACTIVIDADES | 1.- Identificar predio. 2.- Elaborar proyecto con presupuestos. 3.- Elaboración de estudios en base a datos del INEGI. 4.- Elaborar encuestas. | Estimación del número de beneficiarios vs. Inversión total. | Gobierno del Estado, Asociaciones Civiles, Gobierno Federal. | Aprobación de la Población. |



Para establecer un proceso de mejora continua se implementará un sistema de seguimiento y control de los proyectos del presente documento. Dicho sistema contará con herramientas especializadas a la administración, registro, control y aprobación de proyectos y algoritmos que optimicen la asignación presupuestal y la ejecución de obra de corto, mediano y largo plazo, del Banco Integral de Proyectos Municipales.

El sistema podrá ser consultado de dispositivos móviles tales como tabletas y/o teléfonos inteligentes.

Componentes.





MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Mediante este módulo del sistema los usuarios registran la información de los proyectos mediante la captura y llenado de la información solicitada en la ficha técnica de proyecto, realizar actualizaciones de información contenida en una ficha, acceder a un proyecto en proceso de análisis y modificarlo, eliminar un proyecto en caso que se decida no dar seguimiento, así como también recuperar un proyecto que fue eliminado.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN

Módulo exclusivo para el uso de la Unidad de Inversiones del municipio ya que es a través de este que se realiza el análisis y autorizaciones de los proyectos registrados por las diferentes dependencias del municipio, evaluar proyectos, enviar archivos, solicitudes de información complementaria y observaciones a proyectos.

MÓDULO DE CONSULTA

A través de este módulo se podrán realizar consultas basadas en criterios establecidos por los usuarios o requerimientos de información específica se accede al módulo de consultas, para imprimir fichas técnicas, consultar información sobre proyectos evaluados, mostrar información en pantalla: Estatus de la solicitud. Este módulo permite comunicación con los diferentes stakeholders del sistema.

MÓDULO DE REPORTE

Elaboración de los reportes prediseñados basados en la información extraída y procesada de la base de datos. Los reportes, además de representar un auxiliar que proporciona información específica sobre cada aspecto relevante en el proceso de registro e implementación de los proyectos, también se mostrarán como estadísticas para la toma de decisiones y la comunicación social del gobierno del municipio.



Los usuarios del sistema consultarán tutoriales sobre el llenado de solicitudes, así mismo encontrarán metodologías y materiales de apoyo para la integración de estudios de evaluación de proyectos, llenado de fichas de registro y demás material de capacitación generado por la las dependencias del municipio y actualizar los catálogos con que cuenta el sistema..

MÓDULOS DE
ANÁLISIS DE DATOS

El módulo tendrá 2 principales funciones:

- a. Administración y manejo de datos de los usuarios del sistema (posibilitar el acceso a secciones para otorgar permisos a módulos, cambiar contraseñas, proporcionar información para registrar usuarios, manejar imágenes del sistema, cerrar sesión).
- b. Procesamiento de datos para definición de tendencias e información útil para desarrollar inteligencia de negocio y brindar información procesada para contribuir a la optimización de política pública.



ADEME. (2006). Réussir un projet d'urbanisme durable, méthode en 100 fiches pour une approche environnementale de l'urbanisme. Paris: Le Moniteur.

BEAUFILS, M.-L. J. (1999). Aménager la ville de demain: une action collective. La Tour d'Aigues: L'Aube.

BRUNTLAND, G. H. (1987). Our Common Future. New York: United Nations World Commission on Environment and Development.

CHARLOT-VALDIEU, C. O. (2001). Démolir et/ou Réhabiliter pour le développement durable des quartiers: élaboration d'une grille d'analyse comme outil d'aide à la décision. Paris: Cahiers du CSTB.

CHARLOT-VALDIEU, C. O. (2009). L'Urbanisme Durable. Concevoir un écoquartier. Saint-Just-la-Pendue: Le Moniteur.

CIATEJ, S. (2018). Diagnóstico Integral de Fragilidad Ambiental y su entorno. JALISCO: CIATEJ.

GODET, M. (2004). Manuel de Prospective Stratégique 1, une discipline intellectuelle. Paris: DUNOD.

PASSET, R. (2000). Comment parvenir au développement durable? Problèmes Économiques.

PROFT, J. (2003). Sustainable Urban Lansacapes: site manual for British Columbia communities. Surrey: University of British Columbia.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (n.d.). www.unep.org.

SAUVEZ, M. (2001). La ville et l'enjeu du "développement durable". Paris: La Documentation Francaise.



SAN JUAN DE LOS LAGOS 2021-2024